

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.611.

Madrid.—Sábado 18 de Julio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CIENCIA Y FE

Una visita al doctor Tortosa

Barrio de Salamanca adelante, el tranvía *cangrejo* avanza velozmente, zigzagueando por calles aristocráticas, llenas de sol, adornadas y silenciosas a esta hora temprana de la tarde estival, en que Madrid se derrite bajo el fuego de los rayos de un sol implacable y abrasador.

Hemos llegado al término de nuestro viaje en el tranvía. En la calle de Hermsilla, esquina a la del Príncipe de Vergara, el vehículo se detiene un momento, y echamos pie a tierra, buscando con la vista en dicha calle la casa que atrae nuestros pasos y solicita nuestra atención curiosa.

A la sombra de las menudas y endebles acacias, que sienten la pesadez del día y de la hora, alineadas a lo largo de la amplia calle, inmóviles y polvorientas, la marcha resulta un poco menos congojosa y molesta. Grandes solares é inmensas hondonadas á derecha é izquierda abren un paréntesis en las macizas construcciones con que la gigantesca urbe avanza y se extiende por este lado, trocando en hermosas vías los ayer áridos descampados. Hay como un ambiente de vida provinciana, toda paz y sosiego, en la solitaria calle. A mitad de ella corre un largo muro de rojizos ladrillos, por encima del cual elevan sus largos troncos y ramas los eucaliptos, de fortificante y grato aroma. Del colosal edificio que cierran aquellas paredes, y es el Colegio de las Religiosas ursulinas, no se escapan los alegres gorjeos y murmullos que habitualmente suenan en el amable recinto. Es una jaula de la que han huido, cantando, los dulces pajarillos, las colegialas, que ahora están de vacaciones.

Al final de la larga tapia, á cuya sombra nos vamos deslizando calladamente, como para no turbar el reposo y silencio de la mansión sagrada, y en el punto en que ésta forma ángulo con otra calle, una modesta casita, que evidentemente forma parte del Colegio-convento, constituyendo una de sus dependencias, nos avisa que hemos llegado al fin de nuestra breve peregrinación. Balcones y ventanas aparecen herméticamente cerrados. La puerta lo está también. Miramos al número. Si, aquí es, no hay duda. Oprimimos el botón de un timbre eléctrico, que en el interior de la habitación despierta un eco vibrante y agudo, y quedamos aguardando.

—Don Diego Tortosa?—preguntamos á la familia, que, solicita, nos franquea la entrada.

—Sí, señor... está en casa...; voy á avisarle...; pase, pase usted y siéntese.

La salita en que nos encontramos, una salita limpia, alegre, con una ventana grande que mira á un jardín de tapias revestidas de hiedra y de jazmín, tiene algo de cenobítico y conventual. En el centro, una mesa de despacho soportando una verdadera montaña de libros, revistas y papeles en imponente confusión y desorden. A lo largo de las paredes, estantes rebosando también de papeles y libros. Un gran crucifijo presidiendo la estancia... y nada más. Diríase aquella la habitación modesta de un pobre coadjutor de parroquia rural. Primer desengaño. Esperábamos hallar un despacho severo, un poco suntuoso, decorado con gusto, algo abundante en ricos muebles, artísticos cuadros y estatuas, como es corriente en las casas de los hombres sabios, de los hombres de estudio que hacen ruido en la sociedad y han logrado los favores del público y los éxitos de la fama, y he aquí que nos vemos en un cuarto estudiantil, donde las visitas por duplicado serían imposibles, porque difícilmente podrían tener asiento los visitantes.

Esta reflexión cruza por mi mente, cuando oigo pasos precipitados en la escalera, y en el dintel de la habitación asoma la figura del sabio sacerdote, del canónigo ilustre, del eminente literato y orador, cuyo nombre resalta casi á diario en las páginas de los periódicos de mayor circulación de Madrid y provincias, aureolado con todos los resplandores de la gloria y coreado con un largo murmullo de admiraciones y alabanzas.

—No es verdad, lector amigo, que al representante idealmente del hombre de ciencia te lo imaginas como un tipo un poco hermético, solemne y grave, parco en palabras y desdénso de la realidad ambiente? ¿No es así como concebimos y vemos á los hombres grandes á través de sus libros, de sus estudios y trabajos? Pues bien, el doctor Tortosa está delante de mí, afable, sonriente, sencillo, tendiéndome, locuaz, ambas manos para deshacer esa leyenda y hacerme recordar á aquellos sabios y filósofos de la antigüedad clásica, que, lejos de encerrarse en la soledad para vivir en el apartamiento de las gentes, entregados á sus abstracciones y pensamientos; descendían á la calle y se confundían con la muchedumbre, con el pueblo, frecuentando el ágora y el foro, las termas y los paseos, caminando entre sus amigos bajo los pórticos del Gimnasio, á la orilla del mar ó bajo los árboles floridos del Liceo ó la Academia.

El doctor Tortosa, que es todo ingenuidad, franqueza y sencillez, habla, ríe y bromea como un niño, como un escolar á quien ofende la rigidez, el empaque, la «pose», la afectación y la solemnidad.

Entre su persona, su carácter, su modo de ser y el medio en que vive y trabaja, hay una perfecta correspondencia y ecuación. Vista su salita de trabajo, su despacho, habéis visto al hombre. El mismo natural descuido, la misma falta de preocupación por toda exterioridad, por todo aparato escénico, por toda

pompa que pueda impresionar la imaginación, por todo lo que contribuya á dar idea de encumbramiento, de celebridad y de grandeza, se advierte en el hombre y en la habitación. Si ésta os da la sensación de una celda monacal, de un cuartito de estudiante modesto, aquí os hace dudar, por sus apariencias exteriores, por su sencillez y modestia, si os halláis en presencia de un sabio prebendado ó de un humilde cura de aldea.

El doctor Tortosa, que en plena juventud, desde la oscuridad de una parroquia de su tierra, allá en la diócesis de Murcia, saltó á una canonjía de la Catedral de Madrid, canonjía ganada á pulso, en recia lid, en oposición brillantísima, ha logrado, en el breve espacio de tiempo de dos años que aquí lleva, lo que ingenios preclaros difícilmente consiguen en muchos lustros y décadas: imponerse á la atención del mundo de la ciencia y de las letras, hacerse una personalidad de singular relieve, labrarse con sus propias manos un pedestal magnífico y brillar con poderosa luz en el firmamento de las más sólidas é indiscutibles celebridades españolas de nuestro tiempo.

Recordad las más brillantes solemnidades científicas y literarias que en el transcurso de estos dos últimos años se han celebrado en Madrid, y en todas ó casi todas ellas encontraréis el nombre del doctor Tortosa como uno de los números más atrayentes y sugestivos de esas fiestas de la inteligencia y de la palabra, á las que ha prestado espléndido realce la presencia de cuantos genios proceres ostentan una significación prestigiosa en el mundo del intelectualismo contemporáneo español. Últimamente, la fama del sabio canónigo obtuvo su consagración definitiva en el pulpito de la iglesia de San Ginés, con la serie de maravillosas conferencias pronunciadas por él los domingos de la Cuaresma de este año ante auditorio numeroso y selectísimo, sin cesar renovado bajo las severas naves de aquel templo.

Reunidas en pequeño volumen, esas conferencias bellísimas acaban de salir á la luz pública. Felicitemos de ello. En las no largas páginas de ese volumen, la ciencia y la fe, la razón y la revelación, se encuentran y se abrazan, dándose ósculo amoroso de armonía y de paz. En ellas la Astronomía y la Geología, la Dinámica y la Química, la Paleontología y la Prehistoria, la Psicofísica y la Medicina, pronuncian su última palabra y revelan sus más íntimos secretos para confirmar la exacta realidad de la narración mosaica acerca de la creación del mundo y del hombre. Y he aquí que, bajo la férula é inspiración de ese gran mago de la palabra que se llama el doctor Tortosa, las austeras verdades científicas pierden su rigidez y sequedad, se visten de galas y colores, como novias que van á rientes desposorios, toman los líricos acentos de la poesía y hablan un lenguaje cautivador, deliciosamente ameno y sugestivo.

Imposible determinar y discernir dónde acaba el sabio y empieza el poeta, y al revés. En los labios y en la pluma del doctor Tortosa, la ciencia se hace cántico y el cántico tiene la profundidad, la precisión y grandeza de la demostración científica. Para llevar las verdades fundamentales de la fe al espíritu de las gentes todas, ningún camino más acertado y seguro que el seguido por el ilustre autor de estas conferencias. Para ello se necesita un don especialísimo de Dios, y el doctor Tortosa ha sido favorecido con él.

—Y bien, ¿querría usted decirme algo de cómo realiza su trabajo, de cómo preparó usted sus conferencias?—le pregunto.

—Es usted muy curioso, amigo mío—me responde, bromeando, D. Diego.

—Mi curiosidad en este caso tiene su justificación. Al público le gusta penetrar un poco en estas intimidades de los hombres que admira.

El doctor Tortosa se resiste todavía á satisfacer mi deseo, y por mil medios ingeniosos procura llevar la conversación á otro terreno. Estrechado al fin, por mi insistencia y terquedad, no puede excusarse de darme algunas explicaciones.

—Sí, señor—me dice,—esas conferencias representan para mí un esfuerzo y una labor extraordinaria. Si estas paredes hablaran, e dirían mis vigilias y largos insomnios, de interminables horas, robadas al descanso y al sueño, para destinarlas á la lectura, á la meditación y al estudio. Si usted no reparado en la serie de libros y autores cuyas citas hago al pie de cada página de mis conferencias, como fuentes de consulta, comprenderá que por mis manos ha pasado toda una copiosa biblioteca de libros nacionales y extranjeros, de publicaciones de todo género, porque, puesto en el trance de realizar mi difícil cometido, érame preciso documentarme bien y no desconocer absolutamente nada de las últimas revelaciones de la ciencia.

Realmente, la obra no me habría sido tan pensosa si á ella hubiera podido consagrar todo mi tiempo y toda mi atención. Pero no es así; sobre mí pesan obligaciones múltiples, en las que tengo que dividir mi actividad y mis horas. El coro de la catedral, mi cátedra del Seminario, mis ministerios como capellán de este colegio de las Ursulinas, en que se educan más de 200 niñas, á las que he de confesar y hacer una clase diaria, los sermones, las conferencias en diversos Centros... todo eso significa una labor abrumadora.

—Para terminar, le diré que el señor obispo de Madrid me ha encargado las conferencias cuaresmales de San Ginés del año próximo.

—Nos despedimos. Al cerrarse la puerta de la casa detrás de mí y hallarme nuevamente en la calle, inundada de sol, de soledad y silen-

cio, un recuerdo surge en mi mente. Pienso en el silencioso rincón de París, donde el inmortel Lacordaire ejercía el modesto cargo de capellán de las monjitas del convento de la Encarnación y adonde un día fué á buscarle la celebridad para presentarlo á las admiraciones del mundo entero, como rey de la elocuencia sagrada, aun antes de vestir el blanco hábito dominicano y convertir la cátedra de Nuestra Señora de París en nuevo Sinaí de la gracia. Entre el gran Lacordaire y el doctor Tortosa, mi mente se obstina en descubrir analogías y semejanzas.

Lector, te he hablado del hombre, del sabio y de su obra. Aquel es grande por su humildad y sencillez. Esta es un monumento de gloria para las Letras y la Ciencia patrias, un motivo de legítimo orgullo para el clero español, tan frecuente como injustamente motejado de oscurantista é ignorante, y un timbre de honor para el catolicismo y la Iglesia, que en el doctor Tortosa tiene hoy uno de sus apologistas más excelso y prestigiosos.

NORBERTO TORCAL

MARRUECOS

El general Weyler.

TETUAN. (Viernes, noche.) El general Weyler revistió en el campamento general á las tropas regulares indígenas, viéndolas desfilar y maniobrar.

Dijo que le gustaba mucho la instrucción que demostraban las tropas indígenas, mucho mejor que la de algunas guarniciones que había visto.

Esta mañana fué el general Weyler á visitar al jalifa para despedirse.

A las nueve de la mañana visitó el hospital, saliendo el general Weyler satisfecho de la inspección, encontrando excelente el estado general sanitario, dado el reducido número de enfermos que allí se encuentran.

Recorrió á pie la población, paseando largo rato por la plaza de España, y después almorzó con el general Marina.

A las tres y media de la tarde acudieron á la residencia, para despedir al general Weyler, todos los generales, jefes y oficiales en Comisiones de Cuerpos, el cónsul, el personal del gabinete diplomático y una Comisión de mallorquines, que le saludó y felicitó.

Se alegró el general Weyler el encontrar paisanos que vienen á cooperar en la labor civilizadora, en esta tierra africana.

Marchó después el general Weyler con su hijo D. Fernando, acompañándole en el automóvil el general Marina.

Los dos generales se despidieron en Rincón de Medik, regresando el residente á Tetuán y continuando el general Weyler á Ceuta, desde donde marchará á Tánger.

Otras visitas.

Se afirma que dentro de pocos días llegará á Tetuán el ex Presidente del Congreso, señor Villanueva.

Mañana es esperado en esta plaza el señor Francos Rodríguez.

DE ESTADO

Los asuntos de Méjico.

Nuestro representante en Méjico telegrafía diciendo que ignora en absoluto el paradero y el fusilamiento de la artista Gotarredona.

Nuestro embajador en Washington telegrafía al Gobierno diciendo que hace todo lo posible para que esta última contienda entre los mejicanos termine bien, haciendo uso de la influencia que el Gobierno americano tiene con los constitucionales para que el nuevo Presidente, Sr. Carvajal, acepte la transmisión de poderes, á fin de evitar nuevas luchas y derramamiento de sangre.

El embajador añade en otro telegrama que usando de la autoridad que tenía de nuestro ministro de Estado ha enviado al Paso de Texas y á Méjico un funcionario de la Embajada española para estar al tanto de los acontecimientos y ponerse en relación con los constitucionales para proteger los intereses de España é influir en ellos.

Dicho funcionario es el Sr. Walls y Merino, que continuará la obra de los intereses españoles en Méjico, que el ministro de Estado había iniciado, desde que comenzaron los sucesos.

LOS INVENTOS Y EL AMOR

SE FUGA CON EL INVENTOR

«Papá, me voy con él para ver si eso es verdad.»

FLORENCIA. El ingeniero Ulivi, que, según él, había inventado la manera de lograr explosiones de pólvora á gran distancia, se ha fugado con la hija del almirante Fornari.

Esta ha enviado á su padre la siguiente carta:

«Querido papá: Perdóname; me voy con Ulivi, pero no se trata de una fuga amorosa; voy á ver si es verdad eso de sus inventos, porque ya sabes que hay mucha gente que no lo cree.»

El suceso ha producido gran escándalo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

EL VERANEO DE LA CORTE

EN SAN SEBASTIAN

Ministros á Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento cumplimentaron esta mañana á S. M. la Reina.

Después, en el expreso, marcharon á Madrid.

En la estación fueron despedidos por las autoridades, el obispo de Ciudad Real y muchas personalidades.

El Infante D. Fernando.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Mañana llegará en el sudexpreso el Infante don Fernando, con sus augustos hijos.

En la estación serán recibidos por Su Majestad la Reina y las autoridades.

EN SANTANDER

Sanción de leyes.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Estuvieron en el Palacio de la Magdalena las Mesas del Congreso y del Senado, y sometieron á la sanción regia los proyectos de ley que se indican á continuación.

La Mesa del Senado:

Haciendo extensiva á la Maestranza permanente de los Arsenales y á los contramaestres de puertos la ley de 30 de diciembre de 1912.

Autorizando al ministro de la Guerra para admitir del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en calidad de anticipo, la cantidad necesaria para terminar las obras del cuartel de Caballería de aquella ciudad.

Autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el Arsenal del Ferrol de un crucero de cinco ó seis mil toneladas.

Declarando incluido el concepto de maderas de todas clases en el segundo grupo del artículo 2.º de la ley.

Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer arbitrios sobre varias especies.

Autorizando al Gobierno para contribuir con 100.000 pesetas á los gastos que ocasione la celebración en Reus del centenario del general Prim.

Concediendo un crédito de dos millones de pesetas al ministerio de la Gobernación para satisfacer premios de enganche y reenganche y pluses de la Guardia Civil.

La Mesa del Congreso ha puesto á la sanción regia:

Ley de libertad condicional.

Idem relativa al ferrocarril de Tánger á

Firma regia.

El ministro de Marina ha sometido también á la firma del Rey los siguientes decretos:

Estado.—Aprobando la implantación de los Tribunales de Justicia en la zona del protectorado de España en Marruecos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán á D. Teodulfo Gil Gutiérrez.

Nombrando magistrados de la misma Audiencia á D. Galo Ponte Escartín, D. Fulgencio Vela Zayas y D. Segundo Achutegui Gelos.

Nombrando representante del ministerio público en Tetuán á D. Juan Potous y Martínez, y sustituto de éste á D. Luis Villas y Villarreal.

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión al fiscal del Tribunal Supremo, D. José Maluquer.

Otro nombrando para este cargo á don Senén Canido y Pardo.

Excursión á Santillana.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Invitados por los diputados y senadores de esta provincia, hicieron hoy una excursión á la histórica villa de Santillana los señores marques de Portago, vicepresidente del Senado; Ranero y Prast, secretarios de la misma Cámara; González Besada y Martínez Acacio, presidente y secretario del Congreso, y los oficiales mayores de ambas Cámaras señores Gil Lozano y Gamonedá.

Formaron también parte de la excursión el ministro de Marina, con su secretario; los diputados Sres. Ruano, Garnica y Mansilla; los senadores Sres. Pérez Mazarrasa y Pico, y el comisario regio de Fomento, D. Roberto Basalle.

Se unieron á la comitiva en Torrelavega los condes de Torredañaz y de Mansilla, don Alfonso Pidal y el alcalde de Torrelavega, Sr. Urbina.

Se hizo la excursión en varios automóviles, marchando unos por Renedo y Torrelavega y otros por Bárcena.

El automóvil ocupado por los periodistas sufrió una avería en el motor, y quedó detenido en mitad de la carretera, pasando sus ocupantes á otros automóviles que iban detrás.

También sufrió un desperfecto el automóvil del ministro de Marina, y éste, con sus acompañantes, pasaron al que, de respeto y á prevención, seguía vacío á la comitiva.

En Santillana esperaban á los expedicionarios el alcalde, acompañado de distinguidas personas de la villa, que dieron la bienvenida á los visitantes y les acompañaron á visitar la famosísima colegiata.

Hizo el párroco los honores, enseñando á los expedicionarios los altares, ornamentos, orfebrería de los siglos XI, XII y XIII, de incomparable riqueza artística, y después el célebre claustro románico.

«A continuación fueron obsequiados los excursionistas con un lunch, servido en el Ayuntamiento, y después estuvieron en el palacio de los marqueses de Benamejí, donde la marquesa hizo los honores, permitiendo ver la riquísima biblioteca, alhajas y cuadros anti-

guos y visitar el parque.

Emprendieron los excursionistas el regreso á Santander, con breve detención en Torrelavega para visitar en su casa á la esposa é hija del conde de Torredañaz.

En el Círculo conservador.

Al regreso á Santander fué servido en el Círculo conservador un champagne de honor, teniendo el acto carácter íntimo, siendo solamente agasajo de los socios á las personalidades del partido.

No hubo discursos, sino solamente un cambio de impresiones y de afectuosas presentaciones.

Banquete.

Esta noche se sirve en el restaurant de Miramar, del Sardinero, el banquete dado por el Ayuntamiento en honor de las personalidades que han venido formando las Mesas del Congreso y del Senado.

EN ITALIA

Las elecciones comunales

Todos cambian.

ROMA. Las elecciones comunales que se vienen celebrando en las ciudades italianas ofrecen características muy salientes.

Se está dando el caso de que es la oposición la que siempre triunfa.

Allí donde el Municipio era anticlerical y socialista, como en Roma, han triunfado las derechas.

Allí donde predominaban éstas, han ganado los socialistas y republicanos.

Últimamente han vencido las izquierdas en Pisa, Nápoles, Ancona, Milán y otras poblaciones.

Los periódicos ministeriales y católicos se preguntan por qué ha sucedido esto, cuando en las primeras elecciones comunales ocurrió todo lo contrario.

Algunas personalidades políticas han manifestado que los electores, en su mayoría, votan siempre con la oposición.

Y que esto explica el hecho de que en Roma vencieran las derechas y en Nápoles las izquierdas.

El general Azcárraga

Ayer mañana le ha sido practicada al señor presidente del Senado una operación á la vista, preparatoria de la que más adelante ha de hacersele.

Se ha hecho con toda felicidad, siendo el estado del ilustre general muy satisfactorio.

Ha sido un nuevo acierto del doctor don Baldomero Castresana, oculista de la Asociación de la Prensa, que ha merecido los mayores elogios.

Por el domicilio del general Azcárraga no han cesado de desfilar durante todo el día personalidades políticas y representantes de todas las clases, que, noticiosos de la operación, acudieron á informarse del resultado de la misma.

Las Escuelas de Peritos Agrícolas

Respondiendo á la necesidad, hace tiempo sentida, de reorganizar y ampliar los servicios de agricultura y catastro, se han abierto nuevamente escuelas profesionales de peritos agrícolas en Zaragoza, Valladolid y Albacete.

Es de lamentar que el número de alumnos que concurre á estas escuelas sea escasísimo, dado lo indispensable que es fomentar entre la juventud la afición á esta clase de estudios. La ampliación de éstos, que figura en los programas publicados en la «Gaceta», tiende á conseguir el fin perseguido, que es el de asegurar la perfecta idoneidad de este personal para los trabajos que le son propios al servicio del Estado. Se exige para el ingreso un examen previo de las asignaturas de ciencias y dibujo, y después de terminada la carrera y obtenido el título profesional, otros exámenes ú oposiciones, según se trate de servicios de carácter temporal ó de ingreso en los Cuerpos de escala cerrada.

Todos estos estudios requieren, término medio, seis años de carrera y los gastos consiguientes, no habiéndose exigido nunca tantas garantías para asegurarse de que los funcionarios reúnen las condiciones precisas para el desempeño de su misión.

Ofrece duro contraste con lo expuesto el porvenir que á esta clase se ofrece, dándose el caso de que para un solo servicio, el del catastro, haya tres agrupaciones distintas de ayudantes peritos agrícolas, con diferentes asignaciones, y de éstas, la mejor retribuida, lo está bastante peor que los demás ayudantes facultativos de otras especialidades. Y no hablemos de la agrupación peor retribuida, porque con decir que no tienen sueldo alguno, sino un jornal de cuatro pesetas los días de trabajo de oficina y una indemnización de gastos los días de campo, creemos que está suficientemente explicada la escasez de alumnos en las escuelas recientemente abiertas.

Lo menos que podría hacerse para ofrecer algún porvenir á esta clase y remediar en lo posible tales anomalías y falta de equidad era repetir el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 14 de agosto de 1909, por el que se dispuso que los ayudantes del catastro de Hacienda ingresaran en el escalafón del Servicio agrónomico de Fomento, pasando de uno á otro ministerio los créditos necesarios á tal fin.

Es esto tanto más necesario cuanto que implica la reorganización del citado servicio y la satisfacción de justas aspiraciones de todos los ayudantes facultativos afectos al mismo.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de julio de 1864.

PARIS, 17. El Gobierno del Ecuador ha ofrecido al del Perú su mediación para arreglar las diferencias que median con España, y además ha invitado al Gobierno de Chile para que interponga asimismo su influencia en pro de un arreglo.

El Presidente de la República de Chile, en su discurso de apertura del Congreso, ha ofrecido reconocer el nuevo orden de cosas establecido en Méjico, por considerarlo como resultado de la libre voluntad del pueblo mejicano.

Asegura también que la toma de las guarniciones por la escuadra española ha causado gran agitación, haciéndose ofrecimientos patrióticos por el Gobierno, el cual opinaba que era inverosímil que peligrase la independencia del Perú.

El Gobierno peruano ha anunciado que el empréstito que había levantado era para aumentar las fortificaciones y comprar armamentos en los Estados Unidos.

GRAN REVISTA NAVAL

La mayor flota inglesa.

LONDRES. El sábado, domingo y lunes próximos revisará el Rey Jorge la mayor flota inglesa que se ha reunido.

Tomarán parte en la revista doscientos barcos de todas clases.

Además, cien torpederos, cincuenta submarinos y ciento cincuenta hidroaviones.

No están incluidos en esa relación numerosos barcos auxiliares.

Será también muy grande el número de los marineros que intervendrán en la revista, pues estarán las tripulaciones completas.

Asistirán a la revista naval los cruceros americanos que actualmente se hallan en Inglaterra.

Dichos cruceros formarán junto al yate real.

ESPIONAJE

En Norte América.

NUEVA YORK. En virtud de la ley contra el espionaje (Military Secrets Act) ha sido preso en San Francisco de California M. Carlos Field, director de una revista, y el aviador Roberto Fowler.

Se les acusa de haber volado en aeroplano sobre el Canal de Panamá, y haber tomado fotografías de las defensas de éste.

Dichas fotografías fueron publicadas por Field en su revista.

También será perseguido judicialmente un redactor de ella que explicó en un artículo que el aeroplano de Fowler hubiera podido elevarse desde el puente de un navío enemigo y destruir, con explosivos, las fortificaciones sin ponerse al alcance de los cañones yanquis.

Los tres sufrirán penas inferiores a un año de prisión.

En Alemania.

BERLIN. El Consejo de guerra ha condenado a quince años de trabajos forzados al suboficial Pohl, empleado en las oficinas de la primera inspección de ingenieros.

Pohl había vendido al agregado militar de la Embajada rusa copias exactas de los planos de diversas fortalezas, y entre otras de las de Pillan y Boyen.

Había ofrecido entregar las copias de los planos de Borkem y Heligoland.

Cuando fué leída la sentencia, Pohl se desmayó.

DIRIGIBLE TIROTEADO

En la frontera de Rusia.

BERLIN. El dirigible alemán Z núm. 4, navegaba sobre punto cercano a la frontera de Rusia.

Pasó la frontera y los soldados rusos de los puestos avanzados, así que le vieron, comenzaron a disparar contra el dirigible.

Este volvió a Alemania inmediatamente.

Ninguno de los disparos hechos le alcanzó.

DE LA EXTRAÑA RUSIA

Raspoutine el misterioso

Quién es su agresora.

SAN PETERSBURGO. Ha sido desmentido oficialmente que el famoso venerable siberiano Raspoutine haya muerto en su pueblo natal de Rokrovsk (Tobolsk), adonde había ido para ver a su mujer y a sus hijos.

Las heridas que le infirió la mujer Gousseva no son mortales.

Según un despacho recibido anoche, Raspoutine, después de ser operado, ha experimentado notable mejoría.

La Gousseva estuvo en San Petersburgo. Dormía en un asilo nocturno y pagaba tres kopeks por ello.

Conocióla como furibunda partidaria del monje Iliodor, y luego rival de Raspoutine.

Sin duda, ha herido a éste para vengar a Iliodor de los disgustos que Raspoutine le ha dado.

Raspoutine, aldeano iletrado, logró adquirir una formidable reputación de santo entre los sencillos aldeanos de Siberia.

Vino luego a San Petersburgo, y desde el día en que le presentaron a los Zares cozo en el Palacio Imperial de una influencia omnimoda.

Trataba de igual a igual y tuteaba a generales y ministros. Al Presidente del Consejo, Goremykine, le escribía numerosas cartas, con pésima letra y detestable ortografía, ordenándole colocase a sus recomendados.

Todas las cartas comenzaban así: «Viejo hombre de Dios. Te encargo hagas lo siguiente.»

Hay en Rusia elevados funcionarios, generales, obispos y arzobispos, que le deben ser lo que son.

Raspoutine tenía una verdadera corte de aristócratas, ministros, ex ministros, generales y prelados, que le adulaba constantemente.

Un periódico eclesiástico, órgano del Sínodo ortodoxo, publicó, cuando hubo terminado la primera guerra báltica, un artículo en que se decía que el Zar quería lanzarse a la lucha, pero que Raspoutine lo impidió.

Hace tres años, el jefe de los octobristas (moderados), Goutchkof, se quejó en la Duma de que fuera Raspoutine el árbitro de Rusia.

Y hará un mes, el diputado Effremoch pronunció un violento discurso contra el falso profeta, que bajo la capa del misticismo propaga el vicio y la disolución.»

Entre las mujeres, Raspoutine tiene un partido enorme.

Le siguen constantemente turbas de fanáticas, muchas de ellas mujeres del pueblo, pero otras, señoras de la aristocracia.

La Gousseva, que le ha herido, fué años atrás partidaria suya. Pero luego, en Siberia, conoció a Iliodor. Y su admiración por Raspoutine trocóse en odio.

PIO X Y GUILLERMO II.

El «lábaro» de Constantino

Para celebrar el edicto de Milán.

BERLIN. El Kaiser quiso a oírse, como Soberano, a las fiestas que celebró la Iglesia católica recientemente, para conmemorar el décimoquinto centenario del edicto de Milán, donde Constantino reconoció la religión cristiana como legal, en todo el Imperio romano.

Y para ello ordenó a los monjes benedictinos de Maria Laadi, reconstituyeran el célebre «lábaro» de Constantino, según las indicaciones de la crónica de Eusebio.

El «lábaro» consiste en un asta de madera, revestida de metales preciosos.

De su extremidad superior pende una especie de estandarte de púrpura con franjas doradas y bordado en oro y piedras preciosas.

En el estandarte aparece el monograma de Cristo, rodeado de una corona.

En el asta, encima del estandarte, han sido incrustados cuatro medallones con las efigies de Constantino y de sus tres hijos.

El «lábaro» tiene una altura de tres metros. Hace pocos días lo terminaron los benedictinos, y el Kaiser encargó a uno de sus ayudantes, el conde de Spee, comandante de cuarteles de la Guardia Imperial, llevara el «lábaro» al Papa.

Según un telegrama de Roma, el conde hizo ayer entrega a Su Santidad del «lábaro», expresando el deseo del Kaiser de que se le conserve en la nueva basílica de la Santa Cruz, en la Vía Flaminiana.

DE LOS BALKANES

Isla ocupada y griegos fusilados.

ATENAS. Reina gran indignación a causa de las graves noticias llegadas de Esmira.

Según ellas, una compañía turca ha desembarcado en la isla de Makranoni y la ha ocupado en nombre del Sultán.

Quince notables griegos fueron presos como rehenes.

Protestaron de ello, y el capitán turco les hizo fusilar.

A Suiza.

ATENAS. El Presidente del Consejo, Venizelos, ha salido para Suiza.

Dícese que allí se encontrará con el gran visir de Turquía y que ambos tratarán del modo de arreglar la cuestión de las islas del Egeo.

Preparando la resistencia.

VALLONA. Los insurrectos se aproximan a marchas forzadas a esta ciudad.

Ismael Khemal bey ha reunido al vecindario y le ha excitado a defenderse.

El vecindario corrió a las armas a los gritos de: ¡Viva Albania! ¡Viva la guerra! ¡Viva el subret!

El subret es el Rey Guillermo, que sigue sitiado en Durazzo.

¿Moviliza Italia?

ROMA. Siguen las movilizaciones parciales en Roma, Turín, Florencia, Génova y otras poblaciones.

Además, son hechos grandes preparativos en los puertos.

Se dice que Italia va a enviar una expedición a Albania.

COSAS DE ITALIA

No hay concentración.

ROMA. Una nota oficiosa que el Gobierno ha hecho publicar hoy desmiente categóricamente la noticia que ha circulado de que Italia se propusiera llevar a cabo una concentración de tropas.

COSAS FRANCESAS

Una investigación.

PARIS. El Gobierno francés, de acuerdo con el yanqui, ha decidido protestar con la mayor energía y abrir una investigación por el asesinato de dos religiosos franceses en Zacatecas.

Los socialistas y la guerra.

PARIS. El Congreso socialista ha acordado declarar la huelga general y la insurrección simultánea é internacional en caso de guerra.

Una tormenta.

PARIS. Esta tarde descargó una terrible tormenta. En una casa del faubourg Montmartre cayó un rayo.

Varios comerciantes de aquellas inmediaciones dicen que vieron a un metro de distancia del suelo una gran bola roja, un segundo después de haber pasado un automóvil.

Debe tratarse de otro rayo que milagrosamente no causó desgracias.

El calzado en el Ejército.

PARIS. Para remediar la penuria de calzados en el Ejército, el ministro de la Guerra ha decidido que los futuros soldados puedan llevar, al incorporarse, dos pares de botas, cuyo importe se les reintegrará a razón de 17,50 francos a los de Infantería y 17 los de Caballería.

Vagones para Rusia.

PARIS. El Gobierno ruso ha encargado a Francia 100.000 vagones de ferrocarril y 30.000 a Bélgica.

Además, serán construidos en Rusia 40.000.

Los fabricantes de conservas.

NANTES. Hace tiempo acordó el Sindicato de fabricantes de conservas cerrar las fábricas de Finisterre.

Pero hoy ha decidido dejar sin efecto dicho acuerdo.

¿Quién la ha herido?

PARIS. La conocida artista del teatro Bobino, mademoiselle Susana Darvin, se ha presentado esta noche en casa de un amigo, diciendo que estaba herida de un tiro en el cuello.

El amigo lo comprobó y la condujo a casa de un médico.

Este, después de asistirle provisionalmente, la hizo ingresar en el hospital.

Susana se niega a decir quién la ha herido.

Se cree que se trata de una cuestión misteriosa en la que juega el amor el papel principal.

NEGOCIO PINGUE

Trust de secuestradores

Sólo secuestraban niños.

NUEVA YORK. Desde hacía algún tiempo reinaba un verdadero pánico entre la colonia italiana de Nueva York, que es numerosísima.

Con frecuencia eran robados niños italianos de corta edad.

Y los secuestradores pedían, para devolverlos a sus afligidos padres, rescates que oscilaban entre 500 y 1.500 dólares.

Al fin se ha averiguado que se trataba de un trust de secuestradores.

Lo dirigía un molinero italiano llamado Antonio Siragusa.

El trust había establecido tarifas de rescates, según la fortuna de los padres de los niños que secuestraba.

Naturalmente, el negocio era pingüe en extremo.

Por término medio, el trust ganaba 10.000 dólares mensuales.

Su última hazaña fué secuestrar al hijo de un panadero italiano.

Este, al recibir la carta en que le pedían 1.000 dólares, avisó a la Policía, la cual aconsejó prometerle pagar el rescate.

Cuando uno de los miembros de la banda presentose para recoger los 1.000 dólares, fué preso.

Hizo amplias declaraciones, y gracias a ellas, detuvieron aquella misma noche a Antonio Siragusa y a nueve de sus cómplices.

El hijo del molinero, que había pasado cuarenta y ocho horas en un cuarto oscuro, a pan y agua, fué puesto en libertad y devuelto a sus padres.

CINCO MILLONES LLOVIDOS DEL CIELO

La herencia del tío que se fué pobre a París

Los herederos con legión.

MUNICH. En las aldeas de Saint Ingbert y Rohrbach (Palatinado) reina extraordinaria agitación a causa de que se ha sabido en las mismas que el tío Dippre ha dejado cinco millones de francos a sus herederos.

Dicho Dippre era natural de Irheim, en el Palatinado.

Desempeñaba el cargo de inspector de buques cuando el Palatinado pertenecía a Francia.

Perdió su empleo, y a comienzos del siglo XIX marchóse a París, en un estado de extrema pobreza.

Trabajó en el comercio y logró, luego de muchos años de laboriosidad, hacerse rico.

Cuando falleció, el Gobierno francés hizo gestiones infructuosas para enterarse de quiénes eran sus herederos legítimos.

Pasaron los años y ya iba a incautarse la Hacienda de Francia de los cinco millones a que ascendía, con los intereses acumulados, la herencia de Dippre, cuando un agente de negocios averiguó que una nieta de éste, de setenta y dos años de edad, vivía en Rohrbach.

Fué a esta aldea alemana, y en breve, la noticia de la herencia del tío Dippre—como se llamaban en el país, donde se acordaban vagamente de él, aunque no sabían hubiera sido al fin rico—corrió como un reguero de pólvora.

Se han presentado más de 50 ciudadanos y ciudadanas que aspiran a los cinco millones.

El agente de negocios les ha reunido, les ha aconsejado no se metan en pleitos y ha conseguido que le nombren representante suyo.

Uno de estos días irá a París con todos los documentos necesarios.

LA MOVILIZACION SERBIA

Contestación a Austria.

LONDRES. Sábese que el Gobierno de Serbia ha llamado a las armas a 60.000 reservistas.

Este acuerdo es la contestación que da Serbia a las graves declaraciones que ha hecho Austria con relación a las consecuencias del drama de Sarajevo.

LA DESESPERACION DEL CORONEL

Se mata porque le impiden montar a caballo

«¡La vida ya no me interesa!»

VIENA. Uno de los «sportsmen» más conocidos de Austria Hungría, Zenko Krenzbruck von Lillienfeld, coronel comandante del noveno regimiento de husares, acaba de poner fin a su vida por una causa extraña.

Fué a una estación, echó via adelante y a trescientos metros de aquella encontró un tren de viajeros.

En vez de apartarse, se arrojó al suelo y le aplastó la máquina.

En los bolsillos del destrozado cadáver fué encontrada una carta, que decía así:

«La vida ya no me interesa, y me mato.»

No le interesaba la vida a Lillienfeld desde 1911, en que sufrió en Budapest una grave caída de caballo.

Estuvo a punto de morir.

Después de largos meses de enfermedad, restablecióse; pero los médicos le prohibieron todo «sport».

Ahora bien, Lillienfeld era un aficionado ferviente al deporte hípico.

Vencedor en varios concursos, sólo vivía para sus aficiones.

Gastaba cuanto tenía en caballos de raza y en sostener cuadras lujosas.

Cuando los médicos le prohibieron montar a caballo, cayó en una melancolía profunda.

La vida sin las emociones de los hipódromos le parecía indigna de ser vivida.

Y decidió matarse.

Sufraguitas apaleadas

Tumulto en un mitin.

LONDRES. Las sufraguitas celebraban hoy un mitin.

Numerosas personas se han propuesto estropear el mitin.

Al ir a penetrar en el salón han encontrado todas las puertas cerradas.

Rompiendo los cristales de varias ventanas han invadido el local y han dado de cachetes a las sufraguitas congregadas en el mitin.

Ellas se han defendido a somбрillazos.

Han resultado algunas heridas.

MISCELANEA

¡Eran 8.100!

BERLIN. El aviador alemán Oelerich, que se creyó que había subido a 7.500 metros de altura, batiendo así el record de altura, resulta, después de comprobados los aparatos, que subió a 8.100.

Las maniobras alemanas.

BERLIN. Se dice que a las próximas maniobras militares asistirá, además del Rey de Italia, el nuevo Príncipe heredero de Austria.

La revolución en Santo Domingo.

NUEVA YORK. Según despachos que envía el comandante de un crucero yanqui surto en las aguas dominicanas, los revolucionarios ocupan ya los arrabales de Santo Domingo.

Reina gran pánico.

El duque de Aosta.

NAPOLIS. El duque de Aosta continúa en el mismo estado de gravedad.

Su temperatura ha oscilado durante todo el día entre 38 y 39 grados.

Huelga y tumultos.

SAN PETERSBURGO. Cinco mil obreros de las fábricas se han declarado en huelga, como protesta contra la conducta de las autoridades de Bakú.

Hoy quisieron llevar a cabo una manifestación; pero ésta fué impedida por la Policía, que salió al encuentro de los huelguistas en el puente Putiloff.

Hubo una colisión, en la que sonaron bastantes disparos y resultaron heridos varios obreros.

DE MEJICO

ESPERANDO REPRESENTAS

A favor de Carranza.

WASHINGTON. El nuevo Presidente de la República Mejicana, Carvajal, ha informado oficialmente al Gobierno de los Estados Unidos de que tiene la intención de dimitir a favor del general Carranza.

Las deudas de Huerta.

MEJICO. Los funcionarios constitucionales declaran que el general Carranza no reconocerá las deudas de Huerta cuando, una vez encargado de la Presidencia de la República, proceda a organizar la Administración.

Tropas contra Méjico.

MEJICO. El general Carranza ha hecho la declaración de que si los generales federales no se apresuran a capitular, enviará tropas a Méjico para que mantengan el orden.

Trenes militares.

MEJICO. Procedentes de Zelaya deber llegar esta noche a las cercanías de Méjico dos trenes ocupados por tropas constitucionalistas.

Los presos políticos.

MEJICO. El Presidente Carvajal ha ordenado que fuesen puestos en libertad todos los presos por delitos políticos.

La orden ha sido cumplimentada inmediatamente.

El dinero de Huerta.

MEJICO. Al salir de esta capital el ex Presidente Huerta llevó consigo veinticinco millones de francos en cheques contra varios Bancos de Europa.

La familia de Huerta.

PUERTO MEJICO. Llegó sin novedad la familia del general Huerta, y a éste se le espera de un momento a otro.

Las señoras que acompañan a la de Huerta han pasado con ella a bordo del crucero inglés Bristol, y si se originase alguna manifestación, también los hombres serían recogidos por otro buque.

Los comandantes de los buques aquí surtos han recibido la orden de amparar en caso necesario a Huerta, su familia y sus acompañantes.

Se cree que Huerta embarcará en el Dresden.

¿Qué harán Carranza y Villa?

WASHINGTON. Témesese que cuando los constitucionalistas entren en Méjico, comience una lamentable época de represalias.

Se sabe que Carranza y Villa tienen ya una larga lista de futuros proscritos.

El Gobierno yanqui gestiona de lo dos jefes constitucionalistas que inicien una política de paz y amistad.

Ambos han contestado negándose a ello, y diciendo que no reconocerán ni las deudas ni los compromisos adquiridos por Huerta.

Esto originará seguramente una interminable serie de reclamaciones.

Ocupación de San Luis.

NUEVA YORK. Un telegrama da cuenta de que los constitucionalistas mejicanos han ocupado San Luis de Potosí.

El nuevo Presidente

El nuevo Presidente de Méjico, D. Francisco J. Carvajal, es natural de Campeche, y nació en 1871. Tiene, pues, cuarenta y tres años.

Fué juez de distrito en el Estado de Veracruz, y más tarde secretario general del Estado de Tabasco.

Logró, ocupando este cargo, solucionar para siempre el tradicional litigio sobre límites que desde tiempo inmemorial venían sosteniendo los Estados de Tabasco y Chiapas.

Eligiósele senador por Campeche, y en el año 1909 pasó a ocupar el elevado puesto de ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

Cuando Porfirio Díaz comprendió que no podía seguir luchando con la revolución maderista, envió a Carvajal a Ciudad Juárez para que negociase la paz.

Carvajal consiguió rápidamente que Madero cesase en sus hostilidades y reconociera como Presidente provisional a De la Barra.

En 1912 eligiósele sus compañeros, por unanimidad, Presidente del Supremo.

Poco después salvaba de la muerte a Félix Díaz, sobrino de D. Porfirio, que se había sublevado en Veracruz.

Fué el único de los magistrados del Supremo que se atrevió a protestar oficialmente del golpe de Estado dado por Huerta el 20 de febrero de 1913.

En octubre del mismo año protestó también de la disolución de las Cámaras y del encarcelamiento de diputados y senadores.

Tiene fama Carvajal de honrado, culto y valeroso.

Créese que será excelente pacificador.

COSAS INGLESAS

Matrimonio de un Príncipe.

LONDRES. The Daily

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de julio de 1864.

De *El Siglo Médico* copiamos íntegro el siguiente suelto:

«Tenemos en nuestro poder un certificado de defunción, librado por cierto *ministrante* de un pueblo de la provincia de Toledo de bastante vecindario, extendido en una cuartilla de papel común y concebido en los siguientes términos, sin más variación que la de poner tan sólo las iniciales de los nombres y del pueblo:

«Como cirujano ministrante de real aprobación:

«Certifico: Que J. M., de edad de un mes, hijo legítimo de B. O. y J. M. Este niño ha estado padeciendo tres días unas calenturas, que según sus síntomas, eran gástricas, el que ha succumbido a la muerte como a las doce de esta noche pasada, y para que conste, lo pongo en noticia del señor cura regente de esta parroquia, para que le dé sepultura a la hora que es de costumbre. M. E., 9 de mayo de 1862.—M. MM.»

Omitimos las consideraciones que, con motivo de esta certificación, hace nuestro colega; pero creemos que, a ser exacta esta intrusión, el Gobierno debe tomar sus medidas para que no se reproduzcan casos de esta naturaleza.

El viaje del Sr. Villanueva

Visitando el puerto.

CADIZ. (Viernes, noche.) El ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, acompañado de los ingenieros y de la Junta de Obras del puerto, visitó éstas.

Le acompañaban también el gobernador, el alcalde, el diputado Sr. Aramburo; el jefe de los liberales, Sr. Gómez, y distinguidas personalidades.

Los ingenieros del puerto le aseguraron al Sr. Villanueva que los nuevos muelles estarían terminados antes del plazo de contrata, ó sea en tres años.

Le detallaron el curso de las obras.

Almuerzo.

En el transatlántico *Alfonso XIII*, el apoderado de la Transatlántica, Sr. Barrie, obsequió con un almuerzo al Sr. Villanueva.

No hubo brindis.

El Sr. Villanueva, en breves frases, dió las gracias por el obsequio.

Seguidamente se trasladó a la factoría de Matagorda, arrendada por la Transatlántica a la Constructora Naval Española.

En la factoría se encontraba trabajando 1.100 obreros, reparando el buque correo *Manuel Calvo* y haciendo diversas obras en los talleres para la Transatlántica.

También dijeron al Sr. Villanueva que el marqués de Comillas, en su deseo de que no se queden sin trabajo los obreros, mandará construir dos nuevos vapores.

El Sr. Villanueva salió satisfechísimo de la visita y prometió recabar del Gobierno su incondicional apoyo.

El domingo saldrá en un torpedero para los Caños, a fin de estudiar el proyectado puerto militar de Santi Petri.

Banquete al Sr. Villanueva.

CADIZ. (Viernes, noche.) Los liberales de Cádiz y de los pueblos comarcanos obsequiaron con un banquete en el balneario Victoria al ex Presidente del Congreso señor Villanueva.

Concurrieron más de 100 comensales.

El salón estaba adornado con gran profusión de luces, flores y plantas.

Al descorcharse el *champagne* se levantó el jefe de los liberales de la provincia, don Juan Gómez Aramburo, y fué acogido con una salva de aplausos.

Ofreció el banquete en términos cariñosos al Sr. Villanueva, ponderando la gratitud que todos sentían por su visita.

Dedicó un recuerdo al señor conde de Romanones, é invocó la memoria de D. Segismundo Moret, nunca bastante llorado por los gaditanos.

Habló de las mejoras que deben hacerse en Cádiz para salir del estado de postración en que se encuentra; de la terminación de las obras del puerto; de la concesión de la zona franca de comercio y de que el arsenal de la Carraca sea preterido para la realización del proyecto de la segunda escuadra.

Anunció que mañana visitará el arsenal de la Carraca el Sr. Villanueva, cuya gloriosa historia pondera, esperando que el ilustre político será defensor entusiasta de nuestros intereses.

Terminó brindando por el Rey, porque comprendía todas las aspiraciones de la patria; por el Sr. Romanones, jefe ilustre, acatado por todos, y por el Sr. Villanueva, que tiene el respetuoso y sincero cariño de todos los liberales.

El Sr. Gómez Aramburo fué muy felicitado por su brillante y entusiasta discurso.

Al levantarse el Sr. Villanueva se dieron grandes vivas al Rey, al Sr. Romanones y al Sr. Villanueva, ovaciones que duraron largo rato.

Discurso del Sr. Villanueva.

CADIZ. (Viernes, noche.) Al levantarse para brindar el ex presidente del Congreso es saludado con vivas y aplausos prolongados.

Comenzó diciendo que no es por fórmula, sino verdad, el decir que no encuentra palabras que correspondiesen a su agradecimiento por los agasajos recibidos.

Explicó su viaje sosteniendo que al cerrarse las Cortes deben los hombres comunicarse con la opinión para recoger enseñanzas.

Anunció que pronto habrá elecciones generales, y las harán los liberales.

Declaró que Cádiz, como todos los pueblos desgraciados que fueron preclaros en los fastos de la Historia de España, se desangró y consumió con la Patria, y ésta debe acudir en su auxilio.

Prodigó sentidos elogios a la memoria del Sr. Moret, enalteciendo su oratoria, su cultura y su temperamento poético.

Aludió a las Cortes y a la Constitución de Cádiz, calificando estos acontecimientos de página insuperable, que debe guardar Cádiz religiosamente como brillante legítimo de la diadema española.

Sostuvo que tiene Cádiz igual derecho a pedir que cualquier provincia; que su puerto se hará; que no ofrece conseguir la zona franca con igual facilidad que otras mejoras, pues Barcelona hizo la misma petición y no lo consiguió, pero si algún puerto tuviera las zonas francas, el de Cádiz la tendría. (Aplausos.)

Excitó a que se fomenta el movimiento comercial, absorbiendo Cádiz el comercio con América y Marruecos.

Habló después del arsenal de la Carraca, elogiando a Cádiz, que no se apartó nunca de las vías legales para pedir, y ofreció tratar de la cuestión con toda prudencia en el Parlamento.

Añadió que no comprende cómo se encuentra una nación con los millones enterrados sin aprovecharlos en su beneficio, y así no se ha comprendido el tesoro del arsenal de la Carraca y se busca donde construir astilleros, sin contar con Cádiz y la Carraca.

Ofreció solemnemente estar junto a Cádiz mientras no se demuestre que responde al interés de la Patria el llevar las obras navales a otros arsenales y a otros astilleros.

Hizo alusión a la protección del Gobierno patrocinando a los azucareros, y preguntó si es caso de defensa nacional el adjudicar a El Ferrol la construcción de un crucero, ó si se hizo por dar trabajo a la maestranza de El Ferrol.

Reconoció haber ayudado a la labor parlamentaria; pero asegurando que cree deben armonizarse todos los intereses.

Añadió que es preciso saber pedir, y refiriéndose a la falta de unión de las fuerzas políticas, abogó por la unión absoluta de los representantes en Cortes, pues entonces las Cámaras y los Gobiernos darán cuanto sea justo y pidan, y de lo contrario, los desprejarán.

Excitó a los liberales gaditanos a la unión, acatando la jefatura del conde de Romanones.

Refiriéndose al Sr. Maura, dijo que no es el depositario único de la honradez, del civismo y del españolismo; que el partido liberal tiene hombres sobrados de igual honradez política y administrativa.

Hablando de la pérdida de las colonias y de la guerra de Marruecos, dijo que en éstos problemas la misma participación tienen los conservadores.

«Se consideró—añadió—absolutamente inevitable ir a Marruecos, y por eso fuimos.»

Declaró que el partido liberal puede acometer la reforma y resurgimiento de la Hacienda española, no arruinada hoy, como se pretende, y también arreglará y solucionará los demás problemas nacionales.

Volviendo la vista a la Historia, hizo presente que más arruinado estaba el Tesoro de Castilla en tiempos de Enrique IV y de doña Juana la Beltraneja, y resurgió España al impulso de la voluntad de Isabel la Católica.

Terminó brindando por el Rey, por el conde de Romanones, por España, por la prosperidad de Cádiz y por el engrandecimiento de la Patria.

Ovación indescriptible. Muchos abrazan al Sr. Villanueva.

Otros discursos.

CADIZ. (Sábado, madrugada.) Hablaron luego el Sr. Noguero; el diputado liberal D. Juan Aramburo; el concejal Sr. Camacho, amigo de la infancia del Sr. Villanueva; don Manuel Roldán; D. Manuel Varela; D. Antonio Iglesias, y, finalmente, el doctor don Angel Ferrer, que es el catedrático más joven, y que estuvo elocuentísimo y muy inspirado, siendo ovacionado y abrazado.

Telegramas de adhesión.

CADIZ. (Sábado, madrugada.) Al final del banquete se dirigieron telegramas, con saludos de adhesión, al mayordomo mayor de Palacio, para el Rey, y al conde de Romanones, en términos muy efusivos.

ANDALUCÍA

Detenciones.

CORDOBA. (Viernes, noche.) La Policía ha detenido y conducido a la cárcel a Mr. Tomás George Vinas, americano; a Carmen García, de diez y siete años, y a Cayetano Muriel, conocido cantador flamenco apodado «el Niño de Cabra».

Los agentes se incautaron de una gran cantidad de alhajas y tres mil pesetas en metálico.

Fueron puestos los detenidos a disposición del juez del distrito del Hospicio, que interesaba su captura.

Ignóranse las causas de la detención.

Se dice que el americano tiene entablada demanda de divorcio y que Carmen era su amante.

En cuanto al Niño de Cabra, parece que se hacía pasar como padre de la detenida.

Obrero destruido.

Del pueblo de Pozo Blanco comunican que el maquinista de una fábrica de harinas, Juan Ripoll Blanes, fué alcanzado por un volante y quedó destruido.

El gobernador en el Ayuntamiento.

CADIZ. (Viernes, noche.) El gobernador civil, D. Miguel Fernández, devolvió esta tarde la visita oficial al Ayuntamiento, cuando estaba reunido en sesión.

Ocupó el gobernador la presidencia y pronunció un brillante discurso, saludando a Cádiz en su Corporación municipal, dedicándole elogios y ofreciéndose para atenderle en sus deseos.

Contestó el alcalde, D. Sebastián Pinillos, dando las gracias al gobernador por sus elogios y a su vez encomiando los méritos del Sr. Fernández.

Los jefes de las minorías también saludaron al nuevo gobernador, resultando el acto brillante y muy cordial.

La huelga de Cabezas de San Juan.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El director de la Federación Obrera de Cabezas de San Juan ha visitado al gobernador, manifestándole que habían aceptado el laudo en los pueblos, excepto en uno.

El Gallo toreando.

Rafael Gallo ha toreado en los cerrados de D. Anastasio Martín ocho becerros, ejecutando todas las suertes.

Se encuentra bien y no tuvo fatiga alguna. Se cree que podrá torear el 26 en Valencia.

¡A 49 grados!

El calor de hoy ha sido horroroso. El termómetro subió a 49 grados.

Un incendio.

JEREZ. (Viernes, noche.) La pasada madrugada se inició un fuego en el cortijo de García Riquelme.

Se quemaron 150 aranzadas sembradas de trigo.

El fuego se propagó a otros cortijos, incendiándose grandes cantidades de paja y trigo.

El monumento a Ferrer.

JEREZ. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha propuesto que se telegrafe al Gobierno belga pidiendo la demolición del monumento a Ferrer.

Votaron en contra dos republicanos; un independiente y un socialista.

El país ideal

El país ideal sería aquel en que todos sus habitantes se lavaran con Jabón de Heno de Pravia.

ARAGON

Los metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Reunidos los metalúrgicos con asistencia del representante en el último Congreso, dió éste lectura a la Memoria y acuerdos que se tomaron, y manifestó que el Congreso del próximo año se celebrará en Zaragoza.

Hallazgo de cráneos.

Trabajando en el alcantarillado los obreros municipales, han encontrado cuatro cráneos, que se supone pertenecen a cadáveres enterrados en la época de los sitios de Zaragoza por las tropas francesas.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

El acorazado «España».

SANTANDER. (Viernes, noche.) El ministro de Marina ha manifestado que mañana entrará en el puerto el acorazado *España*.

Hay gran animación por la llegada del hermoso buque.

La fiesta de la flor.

Se están terminando los preparativos para la fiesta de la flor.

Resultará brillantísima.

El director de Correos.

PALENCIA. (Viernes, noche.) Realizando el viaje desde Valladolid en automóvil, ha llegado a las ocho y media de la noche el director general de Correos y Telégrafos.

Ha sido recibido el Sr. Ortuño por las autoridades y los funcionarios de Correos y de Telégrafos.

Los ingenieros de Caminos obsequiaron al señor Ortuño con un banquete.

Mañana verá los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento y por los particulares para edificar la proyectada Casa de Correos, y a la una de la tarde será obsequiado con un banquete organizado por el alcalde, al que asistirán representantes de las fuerzas vivas de la población.

También visitará el Sr. Ortuño la catedral, y por la noche en el tren correo de Asturias marchará a Oviedo (con el alto personal técnico que le acompaña).

Las regatas.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la última regata de balandros de seis metros.

El primer premio fué ganado por el balandro *Gerineldo*, consistente en la Copa del Cantábrico; 1.000 pesetas y 250 por ser vate construido en España.

El segundo premio, de 500 pesetas, lo ganó el *Barandil*, y el tercero, de 250, el *Tusy*.

Por la tarde se celebró otra regata para resolver el empate de los balandros *Gerineldo* y *Tusy*, para el premio de una Copa, donada por la fábrica Romeo y Julieta.

Triunfó el *Gerineldo*.

Banquete en el Club.

A las diez de la noche se celebró un ban-

quete en el Club Náutico para obsequiar a los balandristas forasteros y a la oficialidad del acorazado *España*.

Reinó gran entusiasmo.

Una verbena.

Se celebró una verbena en la finca de Pepín Rodríguez.

La fiesta resultó brillante.

El acorazado «España».

Mañana zarpará el acorazado *España*, acorazado *España*.

La oficialidad se muestra complacidísima de los agasajos de que ha sido objeto.

Banquete a la Mesa del Congreso y del Senado.

SANTANDER. (Sábado, madrugada.) En el restaurant Miramar se celebró un banquete, con el que obsequió el Ayuntamiento a las Mesas del Congreso y del Senado.

Asistieron el ministro de Marina, los diputados y los senadores por Santander.

Animación.

La Concha está animadísima. Mañana se celebrará una jira por la bahía.

El Sr. González Besada.

El presidente del Congreso, Sr. González Besada, visitará la biblioteca de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

En el correo de Madrid marchará a Pontevedra.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

CATALUNA

Mitín maurista.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Definitivamente, como anticipamos, el mitín maurista se celebrará el domingo, por la mañana, en la Sala Imperio.

El gobernador adoptará muchas precauciones.

La huelga de Igualada.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Anoche no pudo celebrarse en Igualada la anunciada reunión de patronos fabricantes, porque no acudió la mayoría de los convocados por el delegado del gobernador en aquella población.

Hoy se ha celebrado una reunión en el despacho del gobernador de los obreros textiles de aquella población.

El gobernador les ha hecho ver que están en la obligación de respetar el derecho a asociarse de todos sus compañeros, así como a los patronos se les ha de reconocer el derecho de despedir a los obreros que no les convengan.

Consecuencia de esta conferencia es que no pudo haber arreglo.

Continúa, pues, el conflicto en pie.

El gobernador y Lerroux

Hoy ha conferenciado con el gobernador el Sr. Lerroux.

Dícese que la entrevista ha versado acerca del nombramiento de delegado regio para la Exposición de Industrias eléctricas, habiendo indicado el Sr. Lerroux que el delegado regio podía ser el marqués de Comillas.

Denuncia.

El fiscal de S. M. ha denunciado al Juzgado en funciones de guardia la proposición que presentaron los Sres. Guerra del Río y Ullid en la Diputación provincial, acerca de la subvención para un monumento a Ferrer.

La acción judicial parece que se extenderá, no sólo contra los firmantes de aquella proposición, sino contra los diputados que la votaron, que fueron seis, además de los firmantes.

Fiesta en Olot.

Entre las personalidades regionalistas que irán el domingo a Olot, con motivo de la fiesta política denominada Diada regionalista, figuran los señores marqués de Alella y Rahola, senadores; los diputados marqués de Camps, Bertrán y Serra, Farguell, Garriga y Massó, Verdager Callís y el presidente de la Diputación de Gerona.

Además de éstos irán los Sres. Cambó, Rahola, Ventosa, Agulló y algún otro, que son los encargados de los discursos.

Tempestad.

Nos comunican de Puigcerdá que anoche se desencadenó sobre aquella ciudad una imponente tempestad de agua y granizo, que destruyó todos los sembrados.

De los pueblos de la comarca se reciben noticias desconsoladoras.

Todos los agricultores dan por perdidas las cosechas.

GALICIA

El Sr. Iradier.

ORENSE. (Viernes, noche.) El Sr. Iradier, acompañado de su esposa, llegó ayer a esta ciudad.

En la estación fué recibido por el Comité local de los exploradores. Estos esperaban al jefe en el domicilio de la Asociación.

El capitán Iradier les pasó revista y les dió una conferencia instructiva.

Después maniobraron los exploradores ante numeroso público en el campo de Remedios.

Por la noche fué obsequiado el Sr. Iradier con un banquete.

Viaje aplazado.

ORENSE. (Viernes, noche.) La Infanta doña Isabel, que debía haber llegado hoy, ha aplazado el viaje hasta mañana por la tarde.

Se prepara a la augusta dama un gran recibimiento.

El gobernador civil y otras autoridades irán a esperarla al límite de la provincia.

En obsequio de S. A. se cantará un Te Deum en la Catedral y habrá una fiesta regional y verbena en la Alameda.

VALENCIA

La cuestión del derecho.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Menudean

las explicaciones de las personas que con carácter oficial han intervenido en el asunto del ferrocarril directo, pero los valencianos estiman que han sido engañados, pues el señor Dato ofreció a un diputado, que si el Sr. Polo cesaba en la obstrucción se discutiera al día siguiente el proyecto del directo, cuando iba a leer el decreto suspendiendo las sesiones.

Los diputados ministeriales de esta Diputación provincial se han reunido y acordaron separarse del Gobierno.

Se asegura que en la próxima sesión del Ayuntamiento los republicanos acudirán y se abstendrán si presentan los concejales ministeriales la proposición para que dimita el Ayuntamiento.

Se asegura que esta proposición será aprobada.

Varios organismos secundarán esta actitud.

VASCONGADAS

Desgracia.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En Mondragón voló un carro, cogiendo a Juana Sampedro, y la produjo tan fuertes contusiones en el pecho, que la desgraciada falleció a los pocos momentos.

El obispo de Marruecos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha llegado el obispo de Marruecos, padre Cervera.

Pasará aquí un par de días.

Vuelco de un automóvil.

En Anzola voló un automóvil de un arquitecto de Bilbao.

Resultaron heridos el arquitecto y el mecánico.

Mañana serán trasladados a Bilbao.

Rectificando.

BILBAO. (Viernes, noche.) El presidente de la Diputación provincial ha negado terminantemente que la supuesta estafa de 500.000 pesetas, de que hablan algunos periódicos de Madrid, alcance a esta Diputación ni a Junta alguna benéfica.

Niña ahogada.

En el barrio La Peña se bañaba la niña de ocho años Ramona Argades, que pereció ahogada.

Las hazañas de un demente.

Un individuo que vivía con su madre y sus dos hermanas, en un acceso de locura sacó una navaja, hiriendo a las últimas.

A los gritos acudieron tres serenos, que lucharon con el agresor, resultando uno de ellos herido.

Por fin, lograron sujetar al loco, y para quitarle la navaja tuvieron necesidad de aplicarle una cerilla encendida a la mano.

Telegrama oficial

Conflictos sociales.

MURCIA. 17. En la mañana de hoy entraron al trabajo obreros mineros del patrono Miguel Gómez Postman, prometiendo este estudiar en un plazo de quince días las bases que le han presentado.

En general, han acudido al trabajo los mismos obreros que ayer.

Los hornos de fundición del Sr. Maestre continúan encendidos en el llano.

Los obreros de lavado de minerales de don José Gómez pidieron a éste que fijara día para el pago, y como no quedaron conformes en la forma de realizarlo, abandonaron el trabajo.

En el muelle trabajaron cien obreros esquiroleños.

Según rumores, esta noche llegará Perezagua.

AVISOS UTILES

LA DIVISION DEL RIESGO

Es un buen principio de administración de capitales el distribuirlos en forma tal que sea difícil que los acontecimientos afecten a todos ellos con igual intensidad.

«EL HOGAR ESPAÑOL», siguiendo esa prudente regla, ha ampliado su base de operaciones hipotecarias a la opulenta y progresiva ciudad de Buenos Aires, en la que sólo realiza las operaciones que son de indiscutible conveniencia sobre casas de renta situadas en el casco de la población.

Así aumenta a la par la solidez de sus garantías y los beneficios sociales.

Pesetas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de julio de 1864

Dice un periódico, refiriéndose a noticias de sus corresponsales de París, que apenas el Emperador y la Emperatriz de los franceses han tenido noticia oficial del proyectado viaje de S. M. el Rey, han expresado su ardiente deseo de que la residencia del augusto esposo de nuestra Reina en Francia no baje, al menos, de una semana, tiempo absolutamente necesario para los obsequios que se preparan, así en París como en Saint Cloud, Compiègne y Châlons. Muy pronto debe recibirse en esta corte el programa de estas fiestas para someterle á la aprobación del augusto viajero, pudiendo abrigar completa seguridad de que Napoleón III y la Emperatriz Eugenia demostrarán en esta ocasión todo el valor que dan á la visita del esposo de nuestra Reina.

Balneario de Cabreiroá

Advertencia práctica. — Muchas veces se malogran los tratamientos porque á los beneficios del agua no acompañan las condiciones higiénicas y dietéticas de los Hoteles y Balnearios. En el de Cabreiroá, ni la cocina, ni el aseo, ni los medios sanitarios dejan nada que desear.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 19 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 4.59.
Se pone á las 19.42.
Sale la Luna á las 17.
Se pone á las 17.5.

SANTORAL. — El Santísimo Redentor; Santos Vicente de Paul, Simaco, Félix y Arsenio, confesores; Santos Martín y Eufrafas, mártires, y Santos Aurea y Marina, vírgenes; Justa y Rufina, vírgenes y mártires.
SAN SIMACO, Papa y confesor. — Nació en Cerdeña y subió al trono pontificio en 22 de noviembre del año 498.
Sufrió grandes persecuciones.
Rescató á numerosos prisioneros, y fundó numerosos establecimientos benéficos é iglesias, y murió santamente en Roma el día 19 de julio del año 514.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

CUADROS DE ESPAÑA

EL PALUDISMO

Dos mil Ayuntamientos palúdicos. — No se adoptan precauciones elementales antipalúdicas. — Urge adoptar disposiciones para el saneamiento.

Contrista el ánimo al menos predispuesto á dejarse conmover por las desdichas de la Patria el apreciar sobre el terreno la enorme extensión que alcanza en España el paludismo y el considerar en su verdadera magnitud las consecuencias fatales que acarrea para la vida y la riqueza nacionales.

Recorriendo, como yo lo he hecho, miles y miles de kilómetros, puede apreciarse con el detenimiento que requiere, por lo menos de vista, la extensión del paludismo y concebir y comprender los estragos que para la agricultura y para la salubridad de los campos ocasiona esta endemia, que debiera estar ya extinguida ó, cuando menos, muy aminorada.

No se comprendería, á no ver el abandono total de toda precaución y defensas antipalúdicas, que haya actualmente 600 estaciones ferroviarias (la cuarta ó quinta parte de la totalidad) donde se padece ó puede contraerse la enfermedad. No se concibe, á no verlos, cómo 2.000 pueblos (la cuarta ó quinta parte de los Municipios de España) estén pagando tributo á la malaria en pleno siglo XX. Únicamente a través extensas zonas de terrenos baldíos, constantemente encharcados, se concibe que haya provincias (la de Cáceres, por ejemplo), que den anualmente un tributo á la muerte por paludismo del 5 por 100 de la mortalidad total. Es preciso recorrer por ferrocarril largos trayectos observando á los lados de las vías y estaciones, charcas y lagunas, para comprender cómo hay líneas enteras (las de Cáceres, de Badajoz, de Mérida á Sevilla, de Zafra á Huelva, etc.) que están totalmente invadidas por el paludismo, con estaciones (La Fregeneda, La Brazagona, La Almoraima y otras muchas) donde no pueden los empleados permanecer más de ocho días, sin que ellos ó sus familias sean casi siempre gravemente atacados por la afección.

Y salvo rarísimas excepciones, no se advierte en parte alguna la más elemental precaución antipalúdica, ni redes metálicas en las estaciones, ni encauzamiento de las aguas, ni terraplenamiento de las lagunas y de las zanjas de préstamo ocasionadas por los desmontes, ni roturación y cultivo de los canales ó charcas en los lados de las vías, ni precauciones en los trenes de viajeros, que tienen su parada junto á las lagunas próximas á las estaciones, pudiendo penetrar los mosquitos y aun ser transportados por los vagones, puesto que encuentran aberturas para entrar en ellos por todas partes.

Pero donde llega al colmo el abandono y el ánimo se apena al contemplar tanta desdicha, es al recorrer á caballo, durante horas y horas, esas extensas comarcas pantanosas, como la de la vega de Lorca (más de 2.000 hectáreas); la de la laguna de Villamartin, en

Palencia (16.000 hectáreas); las de las lagunas de Medina, en Jerez de la Frontera (4 kilómetros); la de Espera (4 kilómetros); las marismas de Lebrija (36.000 hectáreas), en el camino de Sevilla á Cádiz; los campos yermos de Albaterra (de Alicante á Murcia), etcétera. Campos de desolación y muerte, opídeos, sin haber llovido en seis meses, se hunden los pies en terrenos fangosos, donde florece el sulfato de sosa, que podría recogerse á toneladas, dando el aspecto de nevada á la tierra, es donde se comprenden los estragos del paludismo y nuestro empobrecimiento nacional.

El paludismo, que ocasionó la miseria, la anemia, la emigración y la muerte de los moradores de aquellos campos, antes fértiles, productivos, repletos de vida animal y vegetal, enfermo también los terrenos, y en ellos seccionan los árboles y no germinaron las plantas de cultivo, sustituyéndose por junqueras y salados, muy apropiados para favorecer los yacimientos de larvas de mosquitos, vectores de los gérmenes palúdicos, y abandonados los cortijos y los caseríos que poblaban aquellos lugares, é improductivas las tierras, fueron desapareciendo las viviendas, quedando algunas ruinas para recordar que allí hubo vida, prosperidad y riqueza, donde hoy la desolación y la muerte no sólo reinan en la comarca, sino que va lenta, pero seguramente, extendiendo su acción maléfica, agrandando la extensión de sus dominios.

Por si no bastara la pintura de semejante cuadro, ahí van cifras, que, con su seca elocuencia, harán comprender los estragos del mal.

Por darle algún valor, pues hoy solamente le tienen nominal, pongamos que la fanega de tierra de tales zonas vale á 25 pesetas. Supongamos que se efectúan drenajes y se sanea el terreno; entonces valdrá la fanega de 1.000 á 1.500 pesetas, y si la extensión es, por ejemplo, la señalada para la vega de Lorca, tendremos que lo que hoy vale nominalmente 100.000 pesetas, valdría, saneado convenientemente, de 7 á 8 millones de pesetas. Hágase la misma operación aritmética con los miles de fanegas improductivas por el paludismo y serán centenares de millones de pesetas perdidos.

Pero hay más: en este terreno (nos referimos al de Lorca) vivían y pueden sostenerse 1.000 habitantes, que han muerto, se dan inutilidad ó han emigrado, acaso enfermos.

Calcúlese cuántos habitantes se arrancarían á la emigración, á la enfermedad y á la muerte, saneadas que fueran esas zonas extensas de territorio nacional, donde anida y se extiende el paludismo, despoblado, empobreciendo y denigrando á nuestra Patria!

No es irremediable, una vez conocido el mal; es preciso, es indispensable que se propongan las reformas necesarias; que se acometan las obras de canalización y drenaje de los terrenos encharcados y pantanosos; que se obligue á los Municipios y á los particulares á sanear los focos que, por incuria y abandono, son cada día mayores y en más número; es imprescindible que las Compañías de ferrocarriles rellenen las zanjas de préstamo, desagüen las lagunas inmediatas á las estaciones, den para el cultivo las zonas encharcadas que corren á lo largo y á los lados de las vías, ó se canalice y dé corriente y desagüe que impida el estancamiento permanente de las aguas, y que se adopten en estaciones y trenes las más elementales precauciones, protegiendo las aberturas, para impedir la entrada y el transporte de los mosquitos vectores de los gérmenes del paludismo, mientras éste no se extinga.

Urge poner el remedio para aminorar los efectos de una endemia que ocasiona millares de víctimas al año, y debería dictarse para ello algunas de las disposiciones enunciadas, entretanto que se completan los trabajos parciales que de cada Ayuntamiento y de cada estación ferroviaria débense practicar, para acometer entonces un plan de reformas de saneamiento.

J. FLAQUER Y COLL

MITINES MAURISTAS

En cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la última Asamblea celebrada por el partido maurista, el domingo 19 se celebrarán en Madrid dos mitines, con objeto de explicar al pueblo el pensamiento de D. Antonio Maura acerca del problema de Marruecos, contrario al actual estado de cosas.

Uno de dichos actos tendrá lugar en el teatro Hernani (Cuatro Caminos), y en el tomarán parte los Sres. Aleu, Uceda y Goicoechea, y el otro en el Puento de Vallecas, en el Salón Goya, siendo los oradores los Sres. Calvo, Sotelo, Ballesteros y Fleita.

Ambos actos comenzarán á las diez de la mañana, siendo pública la entrada á los locales en que tenga lugar.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Ha servido de algo. — Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para satisfacción de usted, puesto que las indicaciones de LA CORRESPONDENCIA han sido puntual é inmediatamente atendidas, y como demostración de que algo ganaría el aspecto de este buen Madrid si sus habitantes, en vez de dirigir continuas y vagas censuras, formularan sensatas observaciones y consejos concretos, diré á usted que, á consecuencia de las denuncias publicadas el jueves, hoy, viernes, hay en el Retiro un centenar de obreros especialmente destinados á arreglar el pavimento, á rellenar los hoyos y á retirar los escombros, la tierra sobrante y los trozos de la vieja cantería, que yacían gratuitamente diseminados á lo largo de la interminable zanja.

Enhorabuena. — Un concejal... en ciernes.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

EL TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid ha editado lujosamente el estudio que ha realizado sobre el comercio hispanofrancés y la política arancelaria más conveniente entre ambos países. El trabajo es tan interesante y sustancioso, que fuera ridícula pretensión el resumirlo; pero sí hemos de señalar la idea fundamental que le sirve de nervio, recomendando la lectura íntegra del libro á quienes deseen la comprobación de las razones y el examen de cifras y datos que no es posible recoger en la brevedad de un artículo.

El aislamiento comercial en que vive nuestro país acarrea necesariamente una carestía en la vida y un estancamiento industrial que nos aleja del progreso y nos condena á la pobreza.

La errónea política económica que aquí se sigue, consiste simplemente en defender el enriquecimiento de unos pocos, á costa del resto de los ciudadanos, sacrificando los intereses y el bienestar general á un proteccionismo verdaderamente absurdo.

Para destruir esta situación anómala es preciso fundar la orientación del comercio exterior de España en un régimen de Tratados de comercio, comenzando por aquellos de mayor importancia. Examinando el cambio de productos de nuestro país con todos los demás, vemos que más de la mitad de la exportación se destina á los mercados de Francia y de la Gran Bretaña, superando la suma de ambas exportaciones á la de las importaciones en un promedio anual de unos 130 millones de pesetas. He aquí, pues, como esas dos naciones son las primeras á quienes debemos proponer conciertos mercantiles.

La oposición que hacen á los Tratados de comercio aquellos elementos favorecidos por el proteccionismo actual no puede ni debe ser un obstáculo que paralice un asunto de tan vital interés; la inoportunidad del momento, que quienes son contrarios al Tratado con Francia indican y defienden como último baluarte de sus posiciones, no es argumento que tenga el más mínimo valor.

Aun es más extraña esa obstinada oposición, si se tienen presente las siguientes razones aducidas en el libro del Circulo de la Unión Mercantil:

«Para nadie es un secreto que las mayores dificultades para un Tratado de comercio con Francia partieron siempre de las industrias textiles españolas, poco dispuestas á ceder poco ni mucho del terreno conquistado en 1802 y afirmado en 1906 y 1911; cuantas veces se ha pretendido abrir negociaciones con Francia para llegar á un concierto que permita un mayor tráfico entre ambos países, otras tantas las representaciones de los fabricantes de tejidos de nuestro país se han pronunciado airadas y hasta amenazadoras contra toda inteligencia que pudiera mermar en lo más mínimo el régimen de privilegio de que hace veinte años disfrutaban. Los poco versados en cuestiones arancelarias podrán creer que tales protestas se hallan fundadas en algo que pudiera representar un interés legítimo y hasta presumir que la reducción de los tipos de aduena de los tejidos, puede significar la ruina de la fabricación de tejidos en España; nada más lejos de la verdad, principalmente en cuanto á la industria algodonera se refiere, pues las estadísticas de nuestro comercio exterior nos demuestran de un modo evidente que España manda hoy á Francia mayor cantidad de tejidos de algodón que los que de Francia recibe.»

En suma, el Tratado de comercio con Francia es, no sólo conveniente, sino necesario, y por tanto debe concertarse, bien que siempre atendiendo á precisar muy determinadamente las mercancías, á quedar en completa libertad de acción para concertar Tratados con Portugal y pueblos hispanoamericanos, á procurar que los productos se denominen con su exacta procedencia, á marcar reglas que garanticen y aclaren las condiciones de pureza de las mercancías, y en fin, á todo aquello que razonablemente sirva para evitar perjuicios á quienes honradamente trabajan y poseen intereses dignos del mayor respeto.

JOSE ARAGON

EFFECTOS POCO CONOCIDOS QUE EJERCEN LOS ABONOS POTASICOS EN EL CULTIVO DE LA VID

Ningún viticultor ignora hoy que para conseguir abundantes cosechas en uva es indispensable que en la fertilización de las cepas intervenga en debida proporción el elemento potasa.

Verdadera transcendencia adquiere la intervención de la potasa en la nutrición de la vid, especialmente por dos conceptos:

El aumento de resistencia de las plantas á las heladas y el aumento del grado alcohólico de los mostos.

Desde hace muchos años, eminentes agrónomos descubrieron que los abonos potásicos aumentan de manera notable la resistencia de las plantas contra las heladas é innumerables ensayos llevados á cabo en este sentido por Golte, Biesmann, Lidfors y otros, han venido á demostrar esto de una manera incontestable.

En éste, como en la mayoría de los casos, la práctica corrobora lo que la teoría aconseja. Minuciosas experiencias realizadas por M. Maximiniow demostraron que cuerpos como los alcoholes etílico y metílico, la manita, la glicerina y, más que éstos todavía, la glucosa, dan á las células vegetales una resistencia increíble que las protege en gran manera contra los efectos destructores de las bajas temperaturas.

En cuanto á la vid, elabora ante todo glu-

cosa y almidón, materias hidrocarbonadas, cuya formación, como es sabido, depende principalmente de la intervención que en la alimentación, y con ello en la función clorofiliana de la planta, tenga la potasa.

El alimento potásico, por consiguiente, fomentando la constitución de los cuerpos citados, acrecienta considerablemente el vigor de los tejidos de la vid, capacitándolos para soportar mejor los grandes descensos de la temperatura.

La potasa, aplicada en dosis convenientes, da una uva muy azucarada y mostos caracterizados por su alto grado alcohólico. Los eminentes ampelógrafos Pacottet y Rabaté realizaron varias experiencias para demostrar lo anteriormente dicho y dedujeron que en un mismo viñedo, las parcelas abonadas con sulfato de potasa á razón de 400 kilogramos por hectárea, daban un vino de 10°S, mientras que los caldos procedentes de otras parcelas que no habían recibido potasa, sólo acusaron 10°3. También observaron dichos agrónomos que la potasa corregía la excesiva acidez de ciertos vinos, saturando el ácido tártrico libre.

Podríamos también citar curiosísimas experiencias llevadas á cabo en Alemania durante estos últimos años, en las que quedó plenamente demostrado, por votación secreta de 20 peritos que formaban el Jurado, que los abonos potásicos influyen en la calidad de los vinos, dándoles mejor gusto y bouquet. Unamos á todo lo anteriormente dicho, la propiedad de estos abonos de aumentar la cosecha y se comprenderá su importancia.

PRENSAS PARA UVA

Una nueva prensa para uva, rotativa, horizontal y de doble presión ofrece en un plazo próximo el desterrar las prensas comúnmente empleadas de husillo.

Este moderno aparato, llamado prensa Ideal se funda en un principio nuevo; gracias á él, además de hacer una presión fortísima (que puede llegar á los 80 kilos por centímetro cuadrado), verifica automáticamente el desmenzamiento de la cascá en el interior de la jaula.

En unos ensayos realizados en la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier (Francia), comparando el trabajo de la prensa Ideal y el de las de husillo, resultó que con la primera se economizaban tres cuartas partes de tiempo y una mitad de operarios.

La jaula de la prensa Ideal es horizontal y giratoria alrededor de un husillo roscado en sentido inverso á partir de su mitad. En este husillo corren dos platos que, al juntarse, producen la presión.

La rotación de la jaula se verifica mediante unos sencillos engranajes que pone en movimiento un gran volante de varias manillas, y todo ello está calculado para que lo mueva un solo obrero con muy poco esfuerzo.

Esa rotación hace que el orujo se reparta por igual y la presión sea idéntica en toda la masa.

Los dos platos, que al girar en contrario sentido realizan la presión, están unidos entre sí por cadenas que llevan suspendidos varios aros metálicos de diámetro diferente, armados de fuertes hilos metálicos, colocados en forma de estrella. Estos aros se unen al mismo tiempo que los platos, y se meten unos dentro de otros. Cuando ha terminado la presión y se hace girar la jaula en sentido contrario á fin de que los platos se separen — arrastran éstos tras sí las cadenas y los aros, que de este modo y automáticamente, por decirlo así, desmenzan el orujo.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

DESTRUCCION DE MALAS HIERBAS

Los agricultores saben perfectamente que algunos campos se infestan de malas hierbas, sin que sirva el continuado laboreo para destruirlas. Se han ensayado muchos productos químicos para lograr la desaparición total de dichas hierbas, y alguna vez hemos citado en estas columnas alguno de ellos (el crud de amoniaco) que ofrece bastantes ventajas.

Hasta ahora parece que el producto más eficaz es el arseniato de sosa. Según Wilcox, en el «Press Bulletin» núm. 30 de la Estación Experimental Agrícola de Hawaii, en Australia se emplea el arseniato de sosa como destructor de malas hierbas, en gran escala, vendiendo el producto ya preparado el comercio y disolviéndolo para aplicarlo en la proporción de un kilogramo de arseniato por 50 á 90 litros de agua, necesitando aún alguna mayor concentración cuando las plantas que se combaten son arbustivas.

En Hawaii se han tratado recientemente unas 200 hectáreas con arseniato de sosa, por varias Compañías que trabajan en caucho y que han obtenido resultados muy satisfactorios. El coste total de la aplicación, incluyendo material y trabajo, es de 30 á 55 pesetas por hectárea. Para rociar una hectárea se necesitan próximamente 1.000 litros de la disolución.

El líquido debe aplicarse á las plantas en forma de lluvia fina y no en tales condiciones que la solución corra por el vegetal abajo hasta el suelo, pues si se hacen repetidas veces aplicaciones excesivas, el arsénico acumulado en el terreno es venenoso para las plantas cultivadas.

UN RIO DE CHAMPANA

Dom Perignon, el paciente benedictino de Hautvilliers que fué el primero en obtener de la uva negra el delicioso y terso espumoso llamado champaña, no pensaría seguramente que la humanidad hiciera tanto honor á su descubrimiento. En Epernay una sola Casa productora de champaña dispone de 23

kilómetros de galerías socavadas en la toba cretácea, dispuestas en dos pisos, de los cuales el inferior está á 35 metros de profundidad, y en ellas se hallan colocados 25.000 hectolitros de vino añejo en barriles y 25 millones de botellas de espumoso, listas para la venta. En aquella especie de alegres y muy laicas catacumbas trabajan 1.800 operarios.

FUNERALES EN LA CONCEPCION

POR LA SEÑORA DE MUGUIRO

Ayer se celebraron en la iglesia de la Concepción solemnes honras fúnebres por el alma de doña Magdalena Frigola de Muguiro. Asistió concurrencia numerosísima y distinguida.

Entre las damas que á la ilustre fallecida rindieron ayer con su presencia piadoso tributo, figuraban las señoras duquesas de Santo Mauro, Terranova, Soma, Infanteo, Sotomayor y Vistahermosa; las condesas del Serrallo, Torrejón y Paredes de Nava; las señoras y señoritas de Baier, Urquijo, Liniers, Muguiro, Méndez de Vigo y otras muchas.

También concurrieron á los funerales los Sres. Sanz Escartín (gobernador civil de Madrid), duques de Vistahermosa, Infanteo y Sotomayor; marqueses de Herrera y la Romana; condes de Belascoain y Cerragería; generales Bascaran y conde de Aguilera de Inestillas; Liniers, Muguiro (D. Javier), Laglesia, Roca de Togores, Rodríguez de la Escalera y otros.

El duelo fué presidido por los hermanos políticos de la finada, señores marqueses de Zugasti, conde de la Ventosa, Muguiro (D. Antonio), Hurtado de Amézaga y director espiritual de la finada.

Con el acto de ayer se patentizó el gran sentimiento que la muerte de doña Magdalena Frigola produjo en la alta sociedad madrileña y, en general, en cuantas personas se honraron con el trato de la florada dama, muerta cuando la vida le brindaba mayores encantos.

Reiteramos á sus padres, los señores barones del Castillo de Chirel; su viudo, D. Antonio Muguiro, y demás familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Ley declarando oficiales la Exposición internacional de Industrias eléctricas y sus aplicaciones, y la Exposición general española, que se celebrarán en Barcelona el año 1917.

HACIENDA.—Ley concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito á los presupuestos de los ministerios de Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, para los conceptos que se indican.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo á D. Juan Maluquer y Viladot.

Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Senén Canisado y Pardo, magistrado del mismo Tribunal y diputado á Cortes.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador de Sevilla á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando que desde el 1.º de agosto próximo se admitirá para su pago el cupón número 53 de la Deuda amortizable del 5 por 100.

Fomento.—Servicio central de Puertos y Faros.—Autorizando á D. Pedro Pujol para construir en la isla de Santa Clara de la bahía de la Concha (San Sebastián, Guipúzcoa) un monumento dedicado á S. M. la Reina doña María Cristina.

Aguas.—Autorizando á D. José María Maeso, vecino de Valdemoro, para extraer arena del cauce del arroyo de Torrejón (Madrid).

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que su leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Keir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MADRID

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. COMPANIA
DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta Panamá.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruna.	Vigo.	Lioba.	
Demerara.	11.484	21 Julio.	22 Julio.	23 Julio.	
Amazón.	10.087	26 Julio.	27 Julio.	28 Julio.	
Oropesa.	5.934	27 Julio.	28 Julio.	29 Julio.	
Araya.	10.887	2 Agosto.	2 Agosto.	4 Agosto.	

El mercado con X toca en los puertos del Pacifico.

Tercera clase al Brasil y Argentina, 81 pesetas.

Oficinas: Calle del Arenal, 16, Madrid.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES LIGEROS
PEUGEOT
BICICLETAS Y MOTOS
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplorativo e inflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
Laorden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

APARATOS FOTOGRAFICOS

Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras.—Casa económica. Elías Sangil.—Cádiz, núm. 7.
«THE CASTLE»

BELLAS ARTES

Casa Pontes descuento
20 % en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para alfojar sus almacenes y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.

BICICLETAS

ALCYON B-S-A
SON LAS BICICLETAS MAS PERFECTAS
Plaza Isabel II, 7.

BISUTERIAS

«LA BOHEMIA»
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pédidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.
Ropa blanca de señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras.—Pídanse catálogos.

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS GRANDES
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, número 40, esquina a la plaza del Angel.

NEGOCIOS

NEGOCIO
Seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, núm. 14, principal; de 10 a 12 y de 5 a 6.

OPTICA

VILLASANTE
PRINCIPE N.º 10
Especialidad en el montaje de cristales combinados, hechos bajo fórmula oculística.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengancho, 9 al 13, pral.; de cinco a ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS

RELOJES DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO.—PRECIADOS, 52

SALDOS

POR FIN DE TEMPORADA
Casco arroz, desde 3 ptas. Tagal, 6 pesetas. Adornados, 10 ptas. Sprits, desde 2,75 pesetas. Rosas sedas, novedad, 1,10 ptas. Palacio de la Moda.—Montera, 36, pral.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto. Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y cuarenta comenzó bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza. Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones siguientes:

Comunicación del Gobierno civil, trasladando sentencia del Tribunal Supremo, por la que se declara caducado un recurso entablado contra la real orden sobre prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Comunicación del Gobierno civil revocando acuerdo del Ayuntamiento, denegatorio del exceso de vuelo de varios huecos o miradores de las casas números 134, 136 y 138 de la calle de Hortelaza.

Comunicación del Gobierno civil estimando recurso contra acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de licencias para exceso de vuelo de balcones y miradores de la casa núm. 16 de la calle de Preciados.

Comunicación del Gobierno civil manifestando que la propietaria de la casa núm. 11 de la calle de Tetuán se ha conformado con la tasación del arquitecto municipal, y comparecencia de la interesada aceptando el pago en Obligaciones por su valor nominal.

Comunicación de la Administración de propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando resolución de la Delegación de Hacienda, eximiendo del pago del arbitrio de inquilinato correspondiente al primer trimestre de 1912, un local destinado a establecimiento de coches de alquiler, en el núm. 8 del Paseo de la Castellana.

El Concejo acordó recurrir contra las resoluciones referentes a los vuelos de miradores.

Licencia a un concejal.

Se conceden dos meses de licencia al concejal D. Aniceto Llorente.

Signen los vuelos de los miradores.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de obras proponiendo se estime la reclamación deducida por dos propietarios contra las obras que se están ejecutando en la casa núm. 9 de la calle de Arlabán.

El Sr. Díaz Agero defiende un voto particular pidiendo que se consentan las obras puestas que no son contrarias a las Ordenanzas municipales.

El Sr. Blanco Parrondo se opone enérgicamente a ello, defendiendo el dictamen.

El Sr. Besteiro se opone también al voto particular, y lo mismo hace el Sr. Morayta.

El Sr. Antón defiende el voto y después de varias rectificaciones se aprueba el voto particular por 16 votos contra 13.

Liquidación de una parcela.

Se aprobó la liquidación y pago de una parcela de 53 metros 21 decímetros cuadrados y de una construcción existente en la misma, para la apertura de la calle de Zurbarán, entre las de Almagro y Monte Esquinza, al precio de 51,50 pesetas metro, declarado firme para las expropiaciones de dicha calle, por sentencia del Tribunal Supremo, y el de pesetas 1.949,35, fijado por el arquitecto municipal, para la construcción de referencia.

La cuestión de las Pompas fúnebres.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo la adopción de varios acuerdos, con motivo de las denuncias formuladas contra la Sociedad Unión de Empresarios de Pompas fúnebres, por incumplimiento del convenio celebrado con el Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Mora defiende un voto particular pidiendo la rescisión del contrato.

El Sr. Noguera lo combate, defendiendo el dictamen.

Intervienen los Sres. Niembro y Silvela en favor del dictamen y nominalmente se desecha el voto particular por 22 votos contra dos.

El Sr. Mora recomienda que para el año 1918, cuando el servicio reverta al Municipio, esté el Ayuntamiento preparado para la municipalización del servicio, a cuyo ruego se une el Sr. Morayta, y se acuerda tenerlo en cuenta.

Puesto a discusión el dictamen, el señor Alvarez Arranz defiende una enmienda pidiendo que informen los letrados consistoriales respecto a una cuestión legal que existe entre

los miembros de la Unión de Pompas fúnebres.

El Sr. Niembro se opone y la enmienda es desechada.

Varios recursos.

Se acordó recurrir en vía contenciosa contra real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se aprueba la transacción acordada entre los herederos del notario de la testamentaría de D. Lucas Aguirre por créditos devengados por aquél, y facultada a los patronos de Cuenca para llevarla a efecto.

—Contra acuerdo del señor delegado de Hacienda, exceptuando del arbitrio de inquilinato una casa de Banca.

—Contra acuerdo del señor delegado de Hacienda, fijando la base de tributación por inquilinato de una Sociedad comercial.

—Contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, fijando la base de tributación por inquilinato de una Sociedad comercial.

—Contra real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a la imposición de multas por falta de saneamiento de edificios.

—Contra providencia gubernativa, que dejó sin efecto la penalidad impuesta a un industrial por faltas en el pago del arbitrio de pesas y medidas.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para instalar tres motores eléctricos, con fuerza total de 18 caballos, en la fundición establecida en la calle de la Princesa, número 63; para instalar un motor eléctrico de 20 caballos de fuerza en el almacén de maderas establecido en la calle de Atocha, número 155; y para instalar cinco calderas para calefacción en la casa núm. 27 de la calle de Cervantes.

Para construir una casa en los números 1, 3 y 5 de la calle de Milanés, con vuelta a Mayor, núm. 60, y el abono al propietario de la cantidad de 35.432,88 pesetas, importe de 98,25 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 360,64 pesetas el metro.

Para construir una casa en el núm. 1 de la calle de Juana de Osuna, con vuelta a la de María Pedraza.

Para construir una casa en la calle letra B del barrio denominado de San Dámaso.

Para construir una casa en la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura; otra en la calle de San Ernesto; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 9 de la calle de Topete; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 1 de la calle de los Artistas; para construir una casa en el número 12 de la carretera de la Dehesa de la Villa, extrarradio.

Para construir una casa en la manzana número 342 del Ensanche, con fachada a la calle de Goya, entre las de Lombía y Fuente del Berro; para construir una casa en la manzana número 195 del Ensanche, con fachada a la calle de Monte Esquinza; para construir una casa en la calle de Bravo Murillo, núm. 78 triplicado provisional; para construir una casa en el núm. 10 provisional de la calle de Amador de los Ríos; para construir una casa en la calle de María de Guzmán, núm. 1, con vuelta a la de Bravo Murillo, núm. 66.

Para construir un pabellón destinado a garaje en la calle de Zurbano; para construir un pabellón interior adosado al hotel núm. 15 del paseo del General Martínez Campos; para ampliación de dos pisos a la casa núm. 6 de la Ronda de Toledo; para construir una terraza destinada a lavadero en la planta de cubierta de la casa núm. 31 de la calle de Génova, y para ampliar el piso principal de la casa número 16 de la calle del Cardenal Cisneros.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones una proposición del Sr. Blanco Parrondo para que se disponga el traslado al Parque del Oeste del evacuatorio que existe en la plaza de Pontejos.

Otra del Sr. De Miguel para que se nombre una Comisión del seno del Ayuntamiento, presidida por la Alcaldía, gestione de la Compañía del Canal de Isabel II la desaparición del Canalillo y la conducción de sus aguas por cañerías subterráneas.

Depósito de la Compañía del Gas.

Se dio cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo, a solicitud de la

Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, que se autorice la conversión del depósito de fianza provisional en definitiva a efectos del contrato, y como algunos concejales pidieran explicaciones acerca del alcance de la moción, se autorizó al secretario de la Corporación para que lo aclare, y el Sr. Ruano, con sólo la lectura de un párrafo de la moción, logró llevar el convencimiento a los ediles de la necesidad de aprobar la moción, que fué aprobada por unanimidad.

Más recursos.

Se acordó entablar recurso contra varias comunicaciones del Gobierno civil estimando recursos contra acuerdos del Ayuntamiento referentes a vuelos de miradores.

El Asilo de la Paloma.

El Sr. Niembro, y a continuación otros varios concejales, elogieron la labor cultural que realiza el Ayuntamiento en el Asilo de la Paloma, a cuyos aplausos unió el alcalde su satisfacción por el estado en que se encuentran los alumnos del Colegio municipal de San Ildefonso.

El juego en el Retiro.

El Sr. Noguera protesta de que continúe el juego del tiro al blanco en el Retiro, y denuncia que allí se juega a cinco colores y a cinco pesetas el boleto, cosa prohibida por la Dirección de Seguridad.

Añade que, por acuerdo de la minoría republicana, presentan la dimisión los Sres. Noguera y Blanco Soria de los cargos que desempeñan en la Subcomisión de Espectáculos.

El Sr. Llorente pide al alcalde que dé explicaciones acerca del establecimiento de juego en el restaurant del Retiro.

El señor vizconde de Eza dice que el asunto es de carácter gubernativo, por lo que se refiere a la licitud del recreo, y por lo que se relaciona a la interpretación del contrato, se entra en una cuestión civil, y que cabe denunciarse el contrato para llegar a su rescisión.

Añade que, como el asunto no es municipal, no cabe dirigir censuras para el Ayuntamiento.

El Sr. Llorente anuncia que ningún concejal republicano reemplazará a los concejales que han dimitido.

Examina la declaración de licitud de ese juego, hecha por el director de Seguridad, manifestando que no es competente para ello, y añadiendo que su opinión particular tampoco le merece confianza.

Se promueve un ligero incidente entre el orador y el alcalde, por referirse el Sr. Llorente a supuestas condescendencias de la Dirección general de Seguridad, incidente que corta el alcalde a fuerza de campanillazos e invitando al Sr. Llorente a que se contraiga al asunto del juego.

Continúa el Sr. Llorente afirmando que el juego allí establecido es inmoral.

Propone que el Ayuntamiento acuerde visitar al ministro de la Gobernación, haciéndole constar la protesta de todo el Ayuntamiento, y si no diera resultado, que todos los concejales se declaren en huelga y no desempeñen el cargo.

El Sr. Besteiro estima que no se debe consentir la continuación del juego.

Anuncia que tampoco los socialistas aceptarían puesto alguno en la Comisión de Espectáculos.

Se muestra opuesto a la renuncia colectiva.

El Sr. Silvela, en nombre de la Defensa social, protesta de la continuación del juego y de la declaración de licitud por la Dirección de Seguridad, y anuncia su dimisión de la Comisión de Espectáculos.

El Sr. Alvarez Arranz comienza por declarar que no presenta la dimisión de ningún cargo que le obliga a defender los intereses del vecindario.

Examina la comunicación del director de Seguridad para estimar que es justa.

Dice que lo que hay que examinar es si el concesionario tiene o no derecho a establecer ese ni ningún juego.

Afirma que el concesionario no tiene derecho a establecer el juego, según el contrato.

Afirma que el salón de fiestas allí construido no figuraba en los pliegos de condiciones de la adjudicación.

Examina la instancia presentada el año anterior pidiendo que se le deje en libertad de

explotar la sala de fiestas con las limitaciones de la autoridad gubernativa, y estima que por la resolución del Ayuntamiento no tiene derecho a establecer esa clase de juego.

Dice que ese acuerdo municipal se le comunicó al concesionario en 18 de agosto de 1913, y no ha recurrido.

Estima que el contrato está incumplido, y que los letrados consistoriales son los llamados a decir el procedimiento que se debe emplear para impedir que el concesionario continúe explotando el juego allí establecido.

El Sr. Mora opina que se debe ir a rescindir el contrato, porque el concesionario tiene subarrendado el local sin permiso, y estima que la autoridad municipal debe ir violentamente a cerrar aquella sala de fiestas.

El Sr. González Prieto expone su opinión de que el concesionario no tiene derecho a hacer lo que hace, y pide que el alcalde resuelva el asunto con energía y rápidamente.

El señor vizconde de Eza ofrece visitar al director de Seguridad y al ministro de la Gobernación para reclamar su ayuda.

Estima que los letrados indicarán el medio de que el Ayuntamiento consiga lo que se estima justo y legal.

Rectifican los Sres. Llorente y Alvarez Arranz.

El Sr. Díaz Agero manifiesta que, como alcalde interino, se dirigió al concesionario, notificándole que no jugase, y éste manifestó que entablaba el pleito civil contra el Ayuntamiento.

Da cuenta del informe de los letrados declarando que se puede ir a la rescisión del contrato.

Por fin se acordó visitar al director de Seguridad y al ministro de la Gobernación para pedirle que, con sus medios coercitivos, impida la continuación del juego en el Retiro, sin perjuicio de entablar la acción directa para ir a la rescisión del contrato.

La sesión se levantó a las dos y media.

Publicaciones de actualidad

UTILISIMO REGALO

De gran interés para nuestros lectores

Por 5,50 pesetas en Madrid, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe en Giro postal ó sobre monedero.

Dirigirse a D. Baldomero Martín, calle de la Cabeza, núm. 22, segundo derecha.

CADUCA EL 25 DE JULIO

EJERCITO Y ARMADA

Profesorado.

Se destina a la Escuela Superior de Guerra, como profesor de la clase de segundo curso de Historia militar, al teniente coronel de Estado Mayor D. Santiago de Neira Martínez.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación el capitán de Ingenieros D. Antonio Arenas Ramos.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Ingenieros D. Joaquín Serra Astrain.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz al capitán de Infantería D. José Valderas Leal.

Comisiones mixtas.

Se nombra vicepresidente interino de la de

Logroño a favor del coronel de Infantería D. Luis Hita González, y para dirimir discordias en la de Lérida al médico primero D. José Blanco Rodríguez.

Gorra de verano.

Se dispone que la que deben usar la tropa de Caballería de Lanceros y Dragones, sea la reglamentaria, con funda de piqué blanca, en guarnición, y de tela kaki en campaña.

Cambio de destino.

Se autoriza lo cambien entre sí los primeros tenientes de Ingenieros D. Nicandro Martínez y D. Dionisio Ponce de León.

TOROS Y TOREROS

Los Gallos.

Rafael probará cómo se encuentra de facultades matando un toro en su huerta de El Lavadero, y si se hallara con suficientes fuerzas para poder seguir su arriesgada profesión, contestará a la Empresa de Valencia, diciéndole que tomará parte en las corridas que durante la feria se celebren en aquella ciudad.

Joselito, según el doctor Raventós, podrá salir de casa la semana próxima, y es muy probable que pueda torear a mediados de agosto.

De confirmarse estas noticias, tal vez se pueda celebrar en San Sebastián una corrida extraordinaria que tiene proyectada aquella Empresa, y cuyo cartel lo compondrían ambos hermanos, lidiando ganado de D. Juan Contreras.

Esta corrida tendría mucho éxito, porque sería la primera en que ambos hermanos toreasen juntos después de sus cogidas.

También está en tratos la Empresa de Almagro con los dos, y el programa que se trata de organizar es: para la primera corrida, uno de los dos con Posada, y para la segunda, el otro hermano y Flores.

El novillero Fortuna.

Este valiente novillero se halla muy mejorado de la lesión que le produjo un toro en la Plaza de Zaragoza el último domingo, y muy pronto volverá a vestir el traje de luces.

Este diestro está muy agradecido a cuantas personas se han interesado por él, dando por mediación de estas columnas, las gracias a todos.

Corrida benéfica.

El día 26 se celebrará en la Plaza de San Sebastián una gran corrida de Beneficencia. Primeramente serán rejoneados dos toros de cuatro años por el caballero portugués señor Ruy da Cámara, siendo muertos a estoque, caso de que no lo fueran con el rejón, por el novillero Mestizo.

Después, y en lidia ordinaria, se correrán seis toros del duque de Veragua por las cuadrillas de Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Pacomio Peribáñez.

En Barcelona.

Los dos primeros con el mejicano Luis Freg torearán el domingo seis toros de Albarán en la Plaza de las Arenas, a beneficio de los empleados y obreros de ferrocarriles.

En Toledo.

En esta ciudad se celebrará el día de Santiago una corrida de novillos, lidiándose cuatro de D. Amalio Martín, por las cuadrillas de Luis Mauro y el Italiano.

Luis Freg.

Nos envía este diestro una extensa carta (que no publicamos por su mucha extensión) mostrando su agradecimiento a todos por las atenciones recibidas con motivo de la desgracia de su hermano.

El Nacional.

Este valiente matador de novillos-toros, que tantos aplausos conquistó toreando en la última corrida celebrada en Tetuán, hasta la fecha tiene firmadas cinco corridas más con la Empresa de Tetuán, y el 25 del actual y 15 de agosto con la de Guadalajara, y varios contratos por ultimar con otras Empresas.

Plaza de Toros de Madrid.

LOS TEATROS

OPÉRETAS

Apolo.—Atendiendo a la mayor comodidad del público, la Empresa de la compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri, ha dispuesto que las funciones de noche den principio a las diez y media en punto.

Hoy sábado se verificará el estreno de la célebre opereta de Lehar *La vedova allegra*.

Mañana, a las seis, segunda función de tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas operetas *Il capovale Susine* (un acto) y *Molini à vento* (dos actos) (Molinos de viento).

Por la noche, a las diez y media, segunda y última representación de la opereta de gran espectáculo, en tres actos, *La vedova allegra*.

En el teatro, preparado convenientemente, se disfruta de una temperatura deliciosa, pudiendo asegurar que es el local más fresco entre todos los de verano.

Magic-Park.—*El alma de Garibay* es el título de la última producción de Enrique García Álvarez, en colaboración con López Monís y el maestro Barrera; se estrenará próximamente en el favorecido teatro del Magic-Park.

La Empresa, haciendo el honor debido a tales firmas, ha encargado al reputado escenógrafo Sr. Martínez Gari, dos decoraciones para esta obra, que se presentará con la fastuosidad de sus precedentes.

El numeroso público que a diario llena este populoso Parque de Recreos, pasará indudablemente un rato divertidísimo con el estreno de tan graciosa producción.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. Como se anunciaba, fué un éxito de gran sensación el estreno de *Los leones en la noche*.

Hoy se estrenará otra gran película de gran interés *El misterio del Castillo Rojo*, que será otro éxito más, proyectándose además, por último día, *La Princesa extranjera*.

El domingo extraordinario acontecimiento.

EN BARCELONA

LA PROPOSICIÓN DE LOS RADICALES

Comentarios.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue siendo comentado lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento con motivo de la proposición presentada por los radicales, y cuya lectura no autorizó el presidente.

Aunque no se perturbó el orden material en el edificio ni fuera de él, el espectáculo que se dió durante cuatro ó cinco horas en la parte más céntrica de la ciudad, donde están los principales comercios, fué en extremo lamentable.

La opinión, no obstante, reconoce unánime que el alarde de precauciones que hizo ayer el Sr. Andrade evitó desórdenes y quizás un día de luto, pues se comprobó la presencia en los alrededores del Ayuntamiento de agitadores de profesión y de anarquistas de acción, y también mezclados con los grupos de obreros gentes desconocidas de las que abundan en los barrios del hampa, que quizás acudieran en espera de desórdenes.

Como anticipamos, de los 21 detenidos fueron puestos en libertad dos, en las primeras horas de la madrugada.

La proposición.

De la proposición que los radicales presentaron al alcalde, no nos fué posible obtener copia, á pesar de estar destinada á ser leída en público.

Los radicales no quisieron que se enteraran los suyos, sino por los periódicos, alegando que hoy debían llevarla á la Junta municipal del partido para que éste acuerde y decida si el texto de la proposición se ha de dar ó no á la publicidad.

Un concejal que sin ser radical acostumbra á votar con ellos, explicaba esta anomalía diciendo que todo lo ocurrido es una comedia previamente ensayada.

La proposición era tan mansa, tan anodina, que si el público radical se enterara tendría un gran descontento.

El *Progreso* dice hoy que la proposición fué acordada por unanimidad por la minoría en la reunión celebrada antes de la sesión, á la que asistió el ex diputado D. Emiliano Iglesias.

Dice que en ella se pedía que se erigiese un monumento á los hechos de la semana gloriosa y al espíritu de humanidad del pueblo barcelonés.

En la misma se hacía un relato de los hechos que comprendió aquella semana, y que culminaron desgraciadamente, dice, en la fecha del 13 de octubre de 1909.

Los radicales, divididos.

La división en el partido radical que desde hace tiempo existe, se exteriorizó de modo notable después de lo ocurrido con las conclusiones del mitin en el teatro Soriano.

En los centros radicales se trata de recoger firmas de adhesión, unas para Lerroux y otras para los organizadores de los actos en honor de Ferrer.

En la sesión celebrada por la Junta municipal ayer tarde, los diputados Guerra del Río y Ullé, y el concejal Ballugera, opinaron que debía realizarse lo acordado en el mitin, poniendo sus actas á disposición del jefe.

Se va acentuando en el seno del partido la creación de dos bandos, uno incondicional de Lerroux y otro del director de los Jóvenes bárbaros y rebeldes, Sr. Guerra del Río.

Queda una masa que si bien está descontenta de la actuación que siguen los prohombres radicales, no se resigna á mostrarse en abierta oposición con ellos. Esta es la que aspiran conquistar unos y otros.

Mitin suspendido.

El mitin que anoche debían celebrar en Gracia los Jóvenes bárbaros, se suspendió,

según se dijo oficialmente, por hallarse detenidos la mayoría de los oradores y la Comisión organizadora.

La opinión de los conservadores.

El Círculo conservador ha acordado por unanimidad una proposición, en la que se hace constar el disgusto con que ha visto que el presidente de la Diputación autorizara la lectura y trámite de una proposición para subvencionar con 5.000 pesetas el monumento á Ferrer.

Esta proposición estima el Círculo que era ilegal, porque la persona para quien se pedía la subvención fué condenada por un Tribunal español, con arreglo á leyes vigentes; porque la creación de aquel monumento frente al Palacio de Justicia presupone la autorización para el emplazamiento, que no ha sido ni solicitada; porque no tenía otro antecedente que un mitin celebrado por la Juventud radical, y, por último, que por denuncia del fiscal se instruyeron diligencias criminales á consecuencia de aquel acto.

En vista de esto, se acordó felicitar al diputado jaimista Sr. Roma, porque se opuso á que se tomara en consideración la propuesta de referencia.

El mismo Círculo ha acordado remitir una exposición al presidente del Consejo de ministros de Bélgica, cursándola por mediación del de España, interesando la demolición del monumento á Ferrer.

También acordó editar gran número de postales en francés, con un sucinto extracto del proceso Ferrer y opinión que éste mereció á sus íntimos y allegados.

Conclusiones definitivas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La Junta municipal radical, según nota oficiosa, ha dado por terminado el asunto de la resolución de la proposición.

Se acordó que, en lugar de la estatua, se designe una Comisión organizadora de una campaña de propaganda en favor de la revisión de los procesos de los fusilamientos de 1909.

El Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux ha enviado un telegrama al Sr. Dato protestando de que se trate de procesar á los diputados provinciales radicales que presentaron la proposición de erección de un monumento á Ferrer.

Kermesse de Chamberí

Esta noche, á las diez, se inaugurará esta kermesse, fiesta de caridad que constituye uno de los números más sugestivos de los festejos de Chamberí.

Bajo el patrocinio de SS. MM. y AA. RR., y eficazmente ayudadas por el alcalde con todos los concejales del Ayuntamiento, han visto realizada los individuos de la Comisión tan feliz iniciativa con el auxilio poderoso del vecindario, que se ha prestado á la generosa idea, colmándose de regalos la tómbola, que promete estar animadísima, á juzgar por los objetos recibidos, que pasan de mil.

Asistirá á la inauguración el alcalde, quien ha dedicado á los pobres un espléndido regalo, y amenizarán la fiesta las bandas del Hospicio y Asilo de la Paloma durante las noches que dure la tómbola.

Distinguidas señoras se encargarán de la tómbola, y habrá una sesión de baile en el local destinado al efecto en el amplio solar, cedido gratuitamente por doña María Camarero.

Felicitemos á la Comisión, al decorador señor Prados, y muy especialmente al Sr. Ruiz Salinas, y ojalá podamos felicitar también á los pobres por el éxito de la recaudación.

SUCESOS DEL DIA

Robo de un reloj.

A D. Policarpo Menéndez Fernández le sustrajeron el reloj de oro en la plaza del Progreso, cuando esperaba el tranvía.

El caso no ha sido capturado.

Ciclista herido.

Anselmo Magüerdá Ruiz, de cuarenta años, se cayó de la bicicleta que montaba en Puerta de Hierro, causándose una herida en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Niño herido.

En la calle del Ferrocarril, número 14, se cayó el niño de siete años Eladio Toledano, que se produjo la fractura de la tibia y peroné derechos.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro sucural del distrito de la Inclusa calificaron la lesión de pronóstico grave.

Accidente de trabajo.

En la Real Policlínica de la calle de Tamarit ingresó ayer Francisco Ayuso, de veinticinco años, que presentaba heridas graves en ambas piernas y contusiones en los brazos.

Parece que se hallaba trabajando en un almacén de hierros de la plaza de las Salinas, núm. 10, y le cayó encima, al cargarla en un carro, una plancha de hierro.

A la citada policlínica le condujeron varios compañeros de trabajo.

NOTICIAS GENERALES

El director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanis, ha manifestado que en el Centro que dirige no se ha presentado denuncia alguna que tenga relación con la desaparición de que se viene hablando, ni tampoco se ha recibido ninguna requisitoria por parte de Juzgado alguno. De haber sido presentada cualquier denuncia, se hubiera procedido á la inmediata detención de la persona denunciada.

A la hora en que la Prensa hace su información diaria en el ministerio de Hacienda, hemos visto á la Comisión de temporeros de este ramo, que siguiendo su labor meritoria, acababa de visitar al señor subsecretario.

Según nuestras noticias, le dieron cuenta oficial del acuerdo de gracias tomado uná-

nimemente en la Asamblea general celebrada el domingo último en el Ateneo, por la sana orientación y favorables impresiones iniciadas por la superioridad en pro de estos modestos funcionarios, y le expresaron al mismo tiempo el ruego de que las cesantías que por falta de crédito se anuncian para los «eventuales» de la Sección de Catastro, tanto de Madrid como de provincias, no se lleve á efecto por el desamparo en que quedan estos compañeros, que tan urgentes servicios vienen prestando, auxiliando á los «no eventuales», al Estado.

El Sr. Ordóñez le prometió á la Comisión hacer «todo lo que humanamente le fuera posible», y en caso de no hallar solución inmediata, era «indiscutible» que los que cesen ocuparían, antes que otros, las vacantes y servicios necesarios que fueran ocurriendo.

La Comisión, que salió de la visita bastante confiada, la formaban los Sres. León Díaz, Sáinz, Pereyra, Jiménez, Villar y Antón Martín.

Después de larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha fallecido doña María Ballester, viuda de Piera, madre de nuestro distinguido amigo el ex teniente alcalde D. Antonio Piera Ballester.

El entierro del cadáver, en el cementerio de San Lorenzo y San José, se ha verificado ayer tarde, y ha constituido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo al acto multitud de personas de todas las clases sociales.

Reciban los hijos de la finada nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Fomento de las Artes.—Esta importante Sociedad de enseñanza en su última junta general ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, excelentísimo señor vizconde de Eza; vicepresidente primero, D. Antonio Piera; vicepresidente segundo, D. Ramiro Pérez Liqueño; secretario general, D. Cándido Barricart; director de estudios, D. Marcial Rivera; vicedirector de estudios, D. Enrique González Gamo; secretario de régimen interior, D. Bernardo Sanz; bibliotecario, D. Domingo C. Marzal; contador, D. Félix de Torinos; tesorero, D. Olegario Zamora; vocal primero, D. José García Marcellán; vocal segundo, D. Fernando de Torre; vocal tercero, D. Gorgonio Uriarte; vocal cuarto, D. Hilario Pozas.

El Gobierno francés, con motivo de la fiesta de 14 de julio, y reconociendo los servicios prestados á la enseñanza francoespañola por el cultísimo director del Instituto de San Isidro, D. Manuel Zabala y Urdaniz, ha concedido á éste la cruz de caballero de la Legión de Honor, siendo tan honrosa esta distinción como justa.

Bueno sería que el Gobierno español no dejara en el olvido á persona que por sus servicios en los diferentes cargos desempeñados desde hace muchos años se ha hecho acreedor á que le sea concedida alguna recompensa análoga.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se abre la sesión á las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (D. Alfonso).

El secretario de la Mesa, Sr. Larroca, lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Se autoriza al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, para que invite á las Diputaciones de Valladolid, Palencia, León, Salamanca y Zamora á formar parte de la Mancomunidad castellana.

Se designa á los Sres. Díez y Sainz para ocupar, respectivamente, los cargos vacantes de interventor del Hospital de San Juan de Dios y comisario del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se discute el dictamen de la Comisión de Personal, de conformidad con el del decano del Cuerpo médico en la proposición de los Sres. Soria y Martín Pindado, que se convoca á oposición para seis plazas de médicos supernumerarios de guardia, que se habrán de celebrar el próximo noviembre, y bajo las mismas bases de la última convocatoria, y que por el señor decano se proponga á la Diputación los nombres de los profesores del Cuerpo que pueden formar parte del Tribunal para dichas oposiciones.

El dictamen queda aprobado con una enmienda del Sr. Soria referente á la elección de los individuos que han de formar el Tribunal.

Se da cuenta, para la adjudicación del concurso, de las instancias de D. Roberto de Carlos Abella, D. Luis Alvarez y Rodríguez Villamil, D. Julio Freire y Sánchez, D. Pedro Bravo Galindo, D. Fernando Pastor y Bustos y D. Eduardo Medrano Lorenz, aspirando á la plaza de depositario de fondos provinciales.

El Sr. Sanz Matamoros pide la exclusión de entre los solicitantes al Sr. Freire, por incapacidad moral, á causa de ser en la actualidad diputado provincial.

Defiende el dictamen el Sr. Senra, y afirma que el Sr. Freire tenía perfecto derecho.

Habla en contra de la petición del Sr. Freire el Sr. Largo Caballero, asegurando una atmósfera nada favorable para la Diputación, de salir triunfante, y dice que si un socialista, siendo diputado, hubiera pedido dicha plaza, le combatiría tal vez con más fuerza que lo hacía en el presente caso, y termina diciendo que si el Sr. Freire no fuera diputado no le combatiría, y pide que, en votación nominal, se acuerde la exclusión ó no exclusión de entre los aspirantes al concurso, al señor Freire.

Contesta al Sr. Largo Caballero el Sr. Senra, y afirma que el asunto que se discutía era verdaderamente legal y, por tanto, defendible, y que como era legal, el Cuerpo electoral, que á los diputados provinciales había llevado á la Diputación y pudiera elegir al Sr. Freire, daría su asentimiento al acuerdo que en tal sentido se tomase.

El Sr. Fernández Morales habla para aclaraciones.

Se pone á votación nominal la enmienda de si se excluye ó no al Sr. Freire del concurso, y se acuerda que no sea excluido, por 18 votos contra 0.

Seguidamente, en votación secreta, se procede á la elección de depositario, y queda elegido para dicho cargo el Sr. Freire, por 21 votos, obteniendo los demás concursantes, el que más, dos votos.

A la hora de cerrar este alcance continúa la discusión de los varios asuntos puestos á debate en el orden del día.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde á los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita del Presidente del Consejo y de los Sres. Barroso y Primo de Rivera (D. Miguel); éste fué á despedirse.

Añadió que hoy serían enviados á la firma de S. M. varios decretos de Fomento y Gobernación, entre ellos algunos referentes á promulgación de leyes.

Interrogado acerca del asunto del juego en el Retiro, dijo que por su parte había dicho cuanto tenía que decir, y que no es exacto hubiese ocurrido ahora algo análogo á lo que pasó siendo ministro el Sr. Alba.

Entonces ocurrió todo lo contrario: el director de Seguridad fué el que ordenó la prohibición, porque eran juegos prohibidos los que se intentaba implantar allí.

Terminó diciendo que de la dimisión del Sr. Aldecoa no tenía la menor noticia.

El Sr. Sánchez Guerra ha confirmado que en breve se hará una combinación de gobernadores.

El gobernador de Huelva comunica que no es exacto haya habido intento de huelga en Riotinto; fué en otra mina que no pertenece á aquella jurisdicción, y fué conjurada retirándose la fuerza pública concentrada.

Los secretarios de Ayuntamiento del partido de Montblanch han teleografiado al ministro de la Gobernación felicitándole por el proyecto referente al secretariado municipal.

Como viernes, el ministro de la Gobernación asistió anoche á su despacho oficial, recibiendo la visita de senadores y diputados de todos los matices políticos.

La concurrencia fué bastante numerosa, porque la hora resulta muy cómoda ante los rigores del calor durante el día.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó á los periodistas que el Consejo se reuniría hoy, á las once de la mañana, y que probablemente almorzarían los ministros en Gobernación, porque el Consejo tendrá que ser largo, á causa de que varios ministros piensan ausentarse de Madrid.

El ministro de la Gobernación no piensa varenar por ahora; si las obligaciones del cargo no se lo impiden, se tomará para descansar algunos días de agosto ó septiembre.

—Y de crisis, ¿qué hay, señor ministro? —le preguntó un repórter.

—Mañana—respondió el ministro, sonriendo—, después del Consejo, se lo diré á usted.

Ha recibido el ministro un telegrama del gobernador de Vizcaya, que dice así: «Me aseguran no es cierto que esta Diputación haya sido defraudada en 500.000 pesetas, como dicen algunos periódicos.»

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que los ministros de Fomento y Justicia habían salido á las tres y cincuenta y siete de San Sebastián para llegar hoy á tiempo de poder asistir al Consejo.

Terminó diciendo que á las veinte y cinco minutos había llegado en automóvil á Palencia el director general de Correos y Telégrafos.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en Gobernación.

El Consejo despertó gran expectación, pues aunque estaba anunciado que se celebraría, sin embargo, sucesos é incidentes de los últimos días acentuaron los rumores de una próxima modificación ministerial.

Por esta causa, cuando llegó el Presidente del Consejo al ministerio de la Gobernación, los repórteres le preguntaron acerca de dichos rumores, y el Sr. Dato contestó que no creía ocurriese nada, pues confiaba en que los ministros no le presentasen la menor dificultad para seguir gobernando.

El ministro de Fomento dijo que se proponía dar cuenta al Consejo de un expediente relacionado con el tren de dragado para alumbramiento de aguas subterráneas en Almería, y de otro sobre construcción de una dársena en el puerto de Cádiz, destinada á las reparaciones de los buques pequeños.

Respecto á las preguntas que le hicieron los repórteres, relacionadas con la crisis, admitió la posibilidad de que ésta se plantease.

El Sr. Bergamín manifestó que él llevaba las ponencias que le fueron encomendadas hace tiempo, ó sean la de los soldados de cuota y la de las aguas de Barcelona, haciendo constar, como aclaración, que este expediente no se relacionaba con las aguas de Dos Rius, sino con las de Moguent, y que nada tienen que ver con aquellas, aunque guarden alguna relación entre las mismas.

El ministro de Hacienda llevaba unos expedientes de crédito, de los cuales el más importante era de un millón de pesetas para reparación de carreteras, y que estaba desglosado de la ley votada en Cortes destinando 70 millones para dicho objeto.

El ministro de Estado se proponía dar cuenta á sus compañeros de varios telegramas de nuestros representantes en el Extranjero.

El de Washington transmite impresiones optimistas con relación á Méjico. La dimisión del general Huerta confía contribuirá

grandemente á la pacificación de dicha República americana.

Las fuerzas constitucionales, al mando del general Obregón, han ocupado la población de Guadalajara sin ocasionar la menor molestia á sus habitantes ni interrumpir las operaciones mercantiles de la plaza.

Nuestro ministro en Tánger comunica que el tabor extraurbano francés ha tenido un encuentro con una partida de moros bandidos de la kabila de Azin Djituel, causándoles un muerto y dos heridos, capturándoles otros dos.

El ministro de la Guerra dijo que de Marruecos tenía buenas impresiones, y que el general Jordana le había comunicado que fuerzas indígenas hicieron una excursión á kabilas no sometidas, habiendo tenido un recibimiento cariñoso.

Añadió que el general Weyler había salido ayer de Tetuán para Larache.

¿Ha dimitido el Alcalde?

Esta mañana ha circulado en el Ayuntamiento la noticia de que el alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha dimitido con carácter irrevocable.

Ignoramos, cuando escribimos estas líneas, si el hecho es cierto; pero podemos asegurar que lo afirmaban personas que tienen razones para estar enteradas perfectamente.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

A las cinco de la tarde de ayer salió de aquella plaza el capitán general D. Valeriano Weyler, embarcando en el Rincón de Medic en el *Recalde*, con dirección á Larache.

Mejilla.

Ayer asistieron por primera vez al zoco El Yemaa de Beni-bu-Yahí, situado fuera de la zona ocupada, un clase y treinta indígenas de la policía, siendo muy bien recibidos y agasajados.

Ceuta.

No ocurre novedad en dicha plaza ni en sus posiciones.

EXTRANJERO

Ciudad destruida por un incendio.

OTAWA. Un espantoso incendio ha destruido casi completamente la ciudad de Hearst, en el Norte.

Han quedado sin casa muchísimas familias.

Se les han enviado socorros.

Un ciclón.

NUEVA YORK. Un terrible ciclón ha causado daños enormes en varios Estados.

Hasta ahora se tiene noticia de que han muerto á consecuencia de esta catástrofe 20 personas.

Otro cuadro destruido.

LONDRES. Una sufragista que entró hoy en la National Gallery destruyó un retrato de Carlyle.

Al romper el cristal se hirió en una mano. Fué detenida.

La cuestión del «home rules».

LONDRES. El Consejo de ministros se ha reunido hoy dos veces.

Aunque de ninguna de ambas reuniones se ha dado referencia oficial, se sabe que en ellas se trató de la cuestión de Ulster.

Esperáse que el lunes habrá una sesión sensacional con motivo de la presentación de la ley con las enmiendas al *home rule*.

Carpentier y Smith.

LONDRES. Parece ser que los boxeadores Carpentier y Smith, francés y yanqui, respectivamente, que ayer se disputaron el campeonato de la raza blanca, tendrán un nuevo encuentro dentro de dos semanas, por no haberles satisfecho el resultado del *match* de ayer.

También se dice que este anuncio obedece á una habilidad del empresario, para ver si puede volver á vender las entradas á 300 francos, como se vendieron ayer algunas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO. — (Compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri).—10,30, *La Vedova Allegra* (precios de sección doble).

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de variados por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

BARBIERI.—(Debut de la compañía).—7 (señalla), *La Revoltosa*.—9,15 (señalla). Los vividores.—10,15 (señalla). Buscando una mujer (estreno).—11,30 (señalla). *La Corte de Farson*.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Único teatro de verano.—Éxitos grandiosos y emocionantes. *Los leones en la noche*, interesante película de 1.000 metros.—*La Princesa extranjera* (1.000 metros), de gran interés, basada en un drama de espionaje.—Hoy estreno colossal *El misterio del castillo rojo* (1.000 metros).—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.—Teléfono, 5.109.—(Sábado de gran gala).—De 5,30 á 12,30 Sección continua de cinematógrafo con notables estrenos.—Butacas, 30 y 40 céntimos.

MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales).—2,30 (función entera). Intermedios por la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco, juego del palo.—Numerosas atracciones.—Gran éxito de las revistas *El dichoso verano* y *Don Poliz del Manaporro*.—Entrada para toda la noche, 30 céntimos.

EL PARAISO.—Delioloso parque de recreos.—Selección numerosa de variados, banda, diversos recreos y tiro al blanco por 5 norias.—Tarde, á las 7.—Noche, á las 11.—SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: *La mujer desuada*.

GRANJA FLOR Y NATA.—Paseo de Rosales, 34.—Café-Bar.—Todas las noches cinematógrafo y concierto por el consumo.—Desayunos, almuerzos y cenas.—Numerosas atracciones.—Gran éxito de las revistas *El dichoso verano* y *Don Poliz del Manaporro*.—Entrada para toda la noche, 30 céntimos.

POLO NORTE.—Varietas. Grandes éxitos de Luis Esteso, La Ghibles, Pilar Mates y los excentricos musicales Davine et Petit.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, mañana.) Aprobaron el segundo ejercicio: D. Manuel Fernández Puente, D. Miguel Tomás Ruitort, D. Lorenzo Nieto Cobos, D. Eduardo Vicente García, D. Godofredo Pérez Andreu, D. Miguel Trullas Riquer, don Ricardo Bellot Keller, D. Augusto Lerdo Tejada, D. Juan Oliver Martínez, D. Jesús Bercial Esteban, D. Fernando Larín Tuerta, don Manuel Vicent García, D. José Pérez Vereda, D. Manuel Quiñones González, D. José Artor Basona, D. Miguel Marque Soler, D. Baldomero Martínez Sánchez, D. Diego Martínez Triguero, D. Gerardo Sobrini Hipólit, D. Javier Caamaño Calderón, D. Carlos Rodríguez Almeida, D. Julio Castor Baraona, don Joaquín Ortiz del Río, D. Ignacio Vizecaino Romero, D. Victoriano León León, D. Francisco Río Suárez, D. Fernando Castro Escudero, D. José Antaune Manchora, D. Gustavo Gutiérrez Rubalcaba, D. Luis Gasque Macenas, D. Enrique Rodríguez Almeida, don José Verge Fuentes, D. José Altoguirre Gayarret, D. Angel Bonet Galein, D. César Canle Recio y D. Manuel González Nogueral.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: D. Antonio Fernández Jiménez, D. Carlos Grande Castilla, D. Jesús Aguirre Siera, don José Armijo Gallardo, D. Luis Fernández Pineda, D. Gregorio Baamonde Tayllafor y don Marcelino Dueñas Goicoechea.

Aprobó el quinto ejercicio teórico D. Manuel Valrez Campana.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: D. Eduardo Miró Gómez, D. Fernando Calero Ruiz, D. José Sirvent Dargent, D. Alejandro Pla García, D. Celso Rodríguez Bienvenida, D. Rafael Rodríguez Revuelta, don José Farina Sagredo, D. Guillermo Morales Moya y D. Joaquín Fontán Love.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Jorge Fauste Ruiz, D. Román Rodríguez Araujo y D. Bonifacio Rodríguez Araujo.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Policarpo Murciano González, D. Alfredo Fernández Río, D. Joaquín García Mauriño, D. Luis Porto Rial, D. Antonio Jiménez Alfaro, D. Luis Campoy Irogoyen, don Domingo Salavatierra Molina, D. Carlos Díaz Cejuela, D. Alfonso Carrillo Durán, don Eduardo Navarro Chacón, D. Gaspar Gil Otero, D. Francisco López Pastor, D. Eladio Quintana Larracochea, D. Senén Fernández Cavada, D. Víctor Matesanz Sanz, D. Emilio Lledos Muñoz, D. Guillermo Simón Altuna, D. Francisco Osma Cortés, don Sebastián Sáenz Santamaría, D. Manuel Bustamante Sánchez, D. Fernando López Alvaldejo, D. Fermín Bausa Alvarez, D. Antonio Plasencia Castillo, D. Martín Valderrama Miranda, D. Agustín Escudero López, y D. Agustín Osipi Valdaura.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Miguel Zayas Bobadilla, D. Diego Atienza Ramiro, D. Carlos Soler Madrid, D. Diego Ochagavía Fernández, D. Antonio Fernández Heredia, D. José Regaliche Diego, D. Luis Ruano Beltrán, D. Luis Noriega González, D. Emeterio Marcos Abarca, D. Juan Ochoa Olaza, D. Celestino Ruiz Sáez, D. Ignacio Sabater González, D. Ricardo Echevarría Barceló, D. Luis Rubio Villanueva, D. Francisco Fenech Puey, D. Antonio Zayas Bobadilla, D. Juan Miguel Serret, D. Luis Pérez y Pérez, D. Sebastián Martín Díaz, D. Celestino Mas Rivero, don José Blasco Sánchez, D. Eugenio Arizón Mejía y D. Carlos Martín Posadillo.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Jorge Faustí Ruiz, D. Román Rodríguez Araujo y D. Bonifacio Rodríguez Araujo.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Fernando Calero Ruiz, D. Alejandro Pla García, D. Guillermo Morales Moya, don Joaquín Fontán Love.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don José Feliú Cardona, D. José Jácome Marqués, D. Antonio Lombarte Souza, don Roberto Vázquez Peña y D. Carmelo Martínez Sánchez.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Natalio Grande Fernández, D. Eduardo Azcárraga Martínez, D. Ramón Baladrón Carri, D. Vicente Pérez Sevilla, D. Ricardo Bellot Keller, D. José Ocholaguerra Caravet, D. Rafael Huidobro Polanco, don Ignacio Ferrer Yaza, D. Victoriano Iglesias María, D. Francisco Cabo García, D. José Lifián García, D. Pedro Fiol Hert, D. Francisco Roldán Guerrero, D. Adolfo Pocorull Lemaur, D. Luis Navacúes Alamo, D. Alejandro Zamorro Antonio, D. Francisco Rab Larir, D. Augusto Lerdo Tejada, D. Miguel Marqués Soler y D. Baldomero Martínez Sánchez.

Intendencia.

AVILA. (Viernes, noche.) Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Rafael Cantón Dueto, D. Fernando Pérez Fajardo, D. Hermógenes Argüelles Parán, D. Manuel Ruiz García, D. Julio

Peña Infante, D. Juan Amer Vadell, don Manuel López Iglesias, D. Mariano Camacho Blaya, D. Daniel Lafuente Gómez, don Joaquín Coronado Llano, D. José Jiménez Triguero, D. Manuel Morins Prieto, D. Manuel Ortiz Madrazo, D. Fernando Tomasetti Carital, D. Victor Malagrava Cardona, don Adolfo Bonet Roig, D. Pedro Sansoloni García, D. Mariano San Segundo Jiménez, don Ramón Mola Vidad, D. Ramón Rodeiro Serrano, D. Angel García Sáez, D. Manuel Arias Paz, D. José García Benitez, D. Joaquín Martínez Ostendi, D. Ceferino Alias Sánchez, D. Nicolás Alvarino Allegue y don Celestino Esteban Ruiz.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don César Hernández Martín, D. Francisco Roca Hernández, D. Gerardo Aros Ortega, D. Juan Solano Alvarez y D. Manuel Díaz Robles.

AVILA. (Viernes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: Don Joaquín Iglesias Sánchez, D. Telesforo Serrano Rayón, D. Angel Alamo Velasco, D. Juan Muñoz Cerqueira, D. Ramón Casanz Ares, D. José Cortés Nogueral, D. César Hernández Martín, D. Francisco Rodríguez Martínez, D. Diego Suso Cebade, D. Emilio Goicoechea Clara, D. Armando Sánchez Huetisanz, D. Alfredo de Bonis Naranjo, D. José Collar Fernández, D. Juan Lacases Sánchez, D. Emilio Domínguez Maristany, D. Manuel García Pereira, D. José Escrina Montes, don Joaquín Berlegui Canet, D. Guillermo Doria Valenzuela, D. Luis Dueñas López, D. Martín Amezuza Lanzas, D. Federico de Santa Ana de la Rosa, D. Eduardo Romero González, D. Ildefonso Aguado García, D. Francisco Pastor Arta, D. Miguel Isifesa Soler, D. Miguel Sánchez de la Campa.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don José Cortés Nogueral, D. José López Pascual, D. Fermín Galán Rodríguez, don José Jiménez Pérez, D. José Ehs Martínez, D. Enrique Rocá Baring, D. Santos Santa María González, D. Luis Frabat Morales, don Francisco Rodríguez Martínez, D. Diego Suso Sebana.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Manuel Arias Garra, D. Gabriel Fernández Cuevas, D. Francisco Lubiani Méndez, D. Nicolás Robles Vecino.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Juan Ruiz López y D. Honorio Laus-talet García.

Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Lucio Albornoz Olarte, D. Antonio Prituado González, D. Teodoro Zamora Aguillo, D. Luis Alvarez Estrada, D. Clemente Macías Ramirez, D. Luis García Sánchez, D. Manuel García Samaniego, D. Joaquín Fernández Córdoba, D. Ricardo Fernández Córdoba, D. Alfredo Gutiérrez López, D. Miguel Gómez Vergara, D. Antonio Segura Latumba, D. Gonzalo Cuesta, D. Gabriel Izquierdo Jiménez, D. Antonio Díez Atauri, D. Ramón Mer Pardo y D. José Villalonga Coer.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don José San Miguel Vega, D. Francisco Silió Galán, D. Carlos Pozzi López, D. Joaquín Torres Solano, D. Manuel García Castro, D. Luis Valdés y D. Rafael Izquierdo Jiménez.

Aprobaron el cuarto ejercicio oral: Don Eduardo García Prieto, D. Rafael Díaz Hidalgo, D. Manuel Iriarte, D. Jesús Velasco Santa, D. Rodrigo Conde y D. Enrique Montero.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Rafael Díaz Mora y D. Enrique Ferrer Calvo.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Bernardo Rodríguez, D. Victoriano Corrales, D. Antonio Montes Carbó, D. Vicente Collado Berart, D. Luis Martín Carro y D. Jaime García Suárez.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don Vicente Barrientos, D. Enrique González Rubio, D. Rafael Cárdenas, D. Martín Bariego, y D. Rogelio Pi.

VALLADOLID. (Viernes, mañana.) Aprobaron el primer ejercicio: D. José San Miguel Vega, D. Francisco Silió Galán, D. Carlos Pozzi Lajuez, D. Joaquín Torres Solano, D. Manuel García Castillo, D. Alvaro Villorrio Cosío, D. Luis Suárez Cruz, D. Rafael Pineda Infante, D. Manuel García Castro, D. José Burón López, don Ramón Despujols Rocha, D. Agustín Hidalgo Quintana, D. José Moreno Rober, don César Rodríguez Fernández, D. Luis Valdés Guardián, D. Gerardo Fernández Córdoba y D. Juan Escudra Cazuezo.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Francisco Uselda Miranda, D. Crisibuno García Velasco, D. Ulpiano Chamorro San Román, D. Joaquín Rusiñol Fuster, don Eugenio Velázquez Mora, D. Angel Carbaljal Santos, D. Adolfo Solís Blanco, D. Santiago Cruz, D. Enrique Ferrer Palero, don José Uselda Miranda y D. Gonzalo Fernández Córdoba.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Eduardo Prieto, D. Rafael Díez Hidalgo, D. Manuel Iriarte, D. Jesús Velasco, don Santiago Rodrigo Conde y D. Enrique Montero.

Aprobaron el cuarto ejercicio oral: D. Toribio Villanueva Sánchez, D. Ignacio Sánchez Tadeo, D. Juan Cubillo Valdés, don Juan García Valdés, D. José Povedo Pallan, D. José Silva Mitjans y D. Juan Monero Diaz.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: D. Vicente Bascueto, D. Enrique Gonzalo, D. Rafael Castillo, D. Rafael Cárdenas, don Agustín Hidalgo Quintana y D. Rogelio Puig Quinceños.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: D. Carlos Creus Vaillant, D. Luis Vila Cleta y D. Fernando Enrique Luna.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) En el primer ejercicio han sido aprobados: D. Juan Hernández Ramos, D. Daniel Sánchez Olaechea, D. Santiago San Juan Otero, D. Luis Yáñez Albert, D. José Alorda Bujosa, D. Enrique Cierva Moranda, D. José Rosado Núñez.

Segundo ejercicio: D. Ricardo Salas Gabarret, D. Luis Rodríguez, D. Aurelio Martínez Fernández, don Niceto Rubio García, D. Antonio Sicres Harassis, D. José Alamán, D. Eliseo Sánchez Meliá, D. Leoncio Martínez Fernández, don Luis Urdizán del Campo, D. Crisino Robles San, D. Alejandro Hernández Martín, don Juan Cerdá.

El cuarto ejercicio práctico lo aprobaron: D. Antonio Ramos Carretero, D. Mariano Herrera Echaven, D. Julio Hernández García, D. Julio Rodríguez Alvarez, D. Joaquín Claret Martí, D. Jaime Hormar Lervera, don Cándido Hurrioz Bajo, D. Fernando Lazcano de la Rosa, D. José María Pascual Ballara.

El cuarto oral: D. Adrián Uliarte Egea.

El quinto práctico: D. Agustín Tejedor Sanz, D. Luis Guber Puig, D. Guillermo García Quevedo, D. Luis Sánchez Uzdarzal, D. Antonio Gelabert Hornar, D. Ramón Topete Hernández, D. Juan Carreras Sevilla.

El quinto oral: D. José Rubio Segura, D. Melchor Dueso Landaida, D. Atilio Ley Gracia, D. Enrique Jiménez Ruesga, D. Fernando Mexía Rosciano, D. Eduardo Palanca Martínez Fortuny, D. Luis Seco Vela.

Infantería.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

D. José Luna Menéndez, D. Antonio Martín Díaz, D. Federico Alba González, D. Silvino Ros López, D. José Romeral López, don Valeriano Laperia Carreño, D. Abelardo Delgado Bueno, D. Rafael Carvajal Igués, don Jenaro Aguilar Mena, D. Emilio Pérez Mercader, D. José Molina Márquez, D. Eladio López Sáinz, D. Humberto Padraera Seguí, D. José Aguilera Basconde, D. Antonio Osuna Morente, D. Pedro de la Concha García, D. José Corte Amorós, D. Manuel González Murga, D. José Santoliestra Abailac, D. Enrique Moreno Paquán, D. Diego Díaz Crechuelo, D. Francisco Odome Triana, D. Joaquín Serena Enamorado, D. José García Campos, D. Heracleo Hernández Sánchez, don Joaquín Nives Herrerros, D. Manuel Nieves Muñoz, D. Gregorio García Sánchez, D. Segundo Sáinz Ruiz, D. José San Martín Valero, D. Andrés Girona Ortuña, D. Ricardo Vives García, D. Juan Linares Ramón, don José Parete Forero, D. Manuel Trejo Alonso, D. Juan Sangrau González, D. Manuel Bureta López, D. Reyes Martínez Vera, don Francisco Sánchez Zamora, D. Sixto Estebe Guerra, D. Francisco Merino Avendaño, D. Bernardo Cañizares Navarro, D. José Rodríguez Romero, D. Anastasio Villena Carreño, D. Amador Martín García, D. José Gorgojo Saralegui, D. Fernando Alicort Jola, D. Luis Cano Granadino, D. Alfonso Gallardo Pérez, D. Santiago Calleja Rivero, D. Domingo González Magán, D. Juan Martín Valle, D. Domingo Lara Rolat, D. Francisco Torreseura Vera, D. Diego Alberto Sanz, D. Pablo San Juan Acevedo, D. Antonio Guajaro Fajardo, D. Rafael Bago Quintanilla, D. José León Adorno, D. Luis López García, D. Mariano Esteban Olvera, D. Antonio Martín García, D. Juan Ibáñez Salas, D. Fernando González Fernando, D. Manuel Peñalver Martínez, D. Pio Peláez Reil, D. Rafael Mondillo Silvestre, D. Fernando Cabarcos Rodríguez, D. Casimiro Carro Murube, D. Joaquín Valenzuela Hita, D. Fernando Murillo Herrera, D. Félix Gómez Guillemin, don Eustaquio Serrano Alencillo, D. Gregorio Rodríguez Martín, D. Pedro Maurera Pitionio, D. Eduardo Jiménez Miñana, D. Juan Pérez Roldán, D. Adolfo Asensio Conrado, don Francisco Gallardo Rodríguez, D. Ignacio Ballever Esteller, D. José Luis Jiménez Jiménez, D. José Gómez Aznar, D. Antonio Ipiña Sandaluce, D. Fernando Puig Iriarte, D. Juan Valdés Oroz, D. Manuel Juronogi Larrea, D. Custodio Domínguez González, D. Hermenegildo Alvillo Sedario, D. Juan Manuel Ponce de León, D. Pablo Ibáñez Muñoz, D. Vicente Palacio García, D. Miguel de Leiva Ruiz, D. Juan Mariano Vázquez, D. Ubaldo Capas Montes, D. Santiago Roville, D. Eduardo Ruiz Pueyo, D. Benjamín Hono Gilbert, D. Agustín Clor Escobar, don Antonio García López, D. Lorenzo Pérez

Flor, D. Luciano Camo Gutiérrez, D. Enrique Bruelle Eutenza, D. Natividad Calzada Castañeda, D. Joaquín Lagos Sanz, don Mateo Morell Opono, D. Fermín García de Lahice Dora, D. Luis Hidalgo Ambrosio, D. Alfonso de Rojas Puig, D. Bienvenido Arnaiz Valdivieso, D. Teófilo Sánchez Tesera, D. José Tuero Sc-musiera, D. José Rodríguez Sánchez Guerra, D. Simeón González Unzalo, D. Manuel Souza Gamero y D. Juan Saune Altamir.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Francisco Sabonejo Sánchez.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Francisco Lacosta Lagostera, D. Enrique Marín Vilar, D. Miguel Fernández Ucientes, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, D. Agustín Moneva Esteban, D. Francisco Castellanos Castellanos, D. Salvador Teresa Corella, D. Julio Vila Gilbert, D. José de Pereda Arisco, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. José Jistán Marroñin, D. Rafael Tejera Salgado, D. Vicente Garzón-Fuerte, D. José Andújar Pinellos, D. Julio Navarro Brusdon, don Manuel González Ortiz, D. Ladislao Piedad Marin, D. Octavio Fernández Escudero, don Julio Borondo Sánchez, D. Arturo Puig Noguero, D. Rafael Casanueva Usara y D. Ignacio Olavide Terres.

TOLEDO. (Viernes, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Lorenzo Luis Navarro, D. Carlos Guerra Gutiérrez, D. Recaredo Falcó Corbastro, D. Eulogio Conejo Pérez, D. Emiliano Díez Linares, D. Santiago García García, D. Manuel Navarro Manzanares, D. Francisco Nieto Zurillaga, D. José Casado Busto, D. Manuel Cándido Suárez, D. Manuel Martínez Merino, D. Pedro Algeciras Materán, don Luis Gutiérrez Buedas, D. José Luis Navarro, D. Miguel Martín López, D. Juan del Torsó Romo, D. Rafael Pérez Carrasco, don Abel Gollabes Sánchez, D. José Granados Vélez, D. José Pérez Guirard, D. Eugenio Moltó Molina, D. José Roviralta Matablanca, don Julio Bastante Domínguez, D. Ricardo Malagón Pardo, D. Manuel de León Adorno, D. Juan Mirón Villafra, D. Manuel Cardona González, D. Antonio González Martín, D. Rodolfo Chacel Rodríguez, D. Felipe Landazabal Merino, D. Manuel de Otero Pardo, D. Rufino González Soler, D. Fernando Salgado Fernández, D. Salvador Vinierra González Roldán, D. Antidío Masdeu Bertrand, D. Manuel Herrero Muñoz, D. Angel Orduña López, D. Modesto Fontova Balin, D. Arturo Weber Isla, D. Miguel García Mercadillo, D. Antonio Mas Guasp, D. Constantino Helguera Ausa, D. Carlos Alfaro del Pueyo, don Antonio Acuña Díaz Cachucho, D. Juan Carmenta Rey, D. Gonzalo de Dueñas Casado, D. Jesús Villar Ruiz de Gortezuela, D. Gabriel de Torres Peralta, D. José Orduña López, don Emilio Alonso Jiménez, D. Angel Antón Gracia del Pozo, D. José del Río Morales, don Gonzalo Chacón Almenas, D. Mariano Saura Melimero, D. Sergio Rodríguez Oteirino, D. Augusto Gil de Vergara de Leyva, don Eduardo Baez Ordovas, D. Timoteo Altares Urquiu, D. Juan Bascones Hidalgo y don Antonio Vacas Torralba.

El quinto ejercicio práctico: D. José Fortuny Girón, D. José Gómez Ruiz, D. Guillermo de Miguel Ibáñez, don

José Navas San Juan, D. Segundo Artillo González, D. Juan Solomes Ivars, D. Rigoberto Fajardo Mas, D. José Gutiérrez Calderón Sojo, D. José Muñoz Valcárcel, D. Guillermo Cererol Tomás, D. Adolfo Fernández Nava, D. José Pitarro Ruiz, D. José Rojo Acuña, D. Jaime de San Simón San Simón, D. Miguel Herrero de Lahoz y D. Germán Corral Castro.

El cuarto ejercicio teórico:

D. José Hernando Navarro, D. Miguel Patin Hermida, D. Evaristo Falco Corbacho, D. Miguel Monge Rodríguez, D. Fernando Aparicio Miranda, D. Luis Cano Iriarte, D. Carlos Rosal Canterell, D. Manuel Lucas García, D. Julio Nieto Zurillaga, D. Jaime Beltrán García de las Baxonas, D. Nicolás Visiers Bralis, D. Joaquín Arenas Martín, D. Ignacio Cornet Juste, D. Francisco Abacial Garballo, D. Demetrio Albuigedo Francés, D. Jesús Valiente Fernández, D. Francisco de Dueñas Sánchez, D. Manuel Torres Alonso, D. Juan de Urzáiz Durán, D. Antonio Sirda Martín, D. Rafael Moreno Garrido, D. Carlos Cordoncillo García, D. Antonio Puig Felcoveni, D. Alfredo Martínez Alberido, D. Manuel Castro Guisasaola, D. Valeriano Lucenque Padeloros, D. Francisco Sánchez Delgado, D. Francisco Martínez Joseu, D. José Bermúdez Reina y D. Agustín Alvargonzález Rey.

El cuarto ejercicio práctico:

D. Francisco Gómez García, D. Manuel García Reguerio, D. Francisco Cortés Aguilar, D. Honorato Hernando Romero, don Antonio Marek Sobolechro, D. Eduardo Capablanca Moreno, D. José García Cejero, don Jesús Pérez Tajuego, D. Martín Calvo Calvo, D. Germán Tapia Delgado, D. Manuel de Miguel Rey, D. Fernando Oses Armeso, D. Antonio Arenas Sandoval, D. Manuel Barco Garrido, D. Luis Huelin Gómez, don Antonio Bermúdez de Castro, D. Alonso Martínez Mora, D. Eduardo Pintado Martín, D. Hermenegildo Bolebredo Chacols, don José Navarro Manzanares, D. José Gómez Rojas, D. Francisco González Longoria, don José Suanes Fernández, D. Alfonso de Hoyos Paule, D. Vicente Gironella Ronquillo, D. José Martínez Mejías, D. Elias Alcalde García Medrano, D. Andrés Villa Cañizares, D. Luis Santa Cruz Tejeiro, D. Víctor San Martín Molinero, D. Antonio Ros Ruiz, don Damián Cordero Gual, D. Santiago Miroso Colina, D. José Simón Lahente, D. Luis de Santos García, D. Juan Mestre Martorell, D. Miguel Ruiz Issac, D. Urbano González Muñoz, D. Ignacio de Torrens Piedra, don Joaquín de Gayllia Urzáiz y D. José Posada Carballo.

JEDA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR Don Alfonso Requejo y Nieto Comisario de guerra de primera clase HA FALLECIDO EL DIA 17 DE JULIO DE 1914 Después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada viuda, D.ª Prudencia Lanarot y Mas; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 18 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortés, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se desfilde en el cementerio. Se suplica el coche.

Central de Pompas Fúnebres.-Preciados, 20 ENGHLEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

PULMONIA, NEFRITIS, APENDICITIS y otras muchas formas, puede tomar la GRIPPE, si no se toma inmediatamente de sentirse enfermo el ANTIGRIPIAL SEMARGA Tres pesetas.-Depositos y farmacias. SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA - PROXIMAS OPOSICIONES - Preparación por médicos primeros y primer médico.- Exito brillante. En militar: 35 ingresados en 4 convocatorias 1.ª y 2.ª en anteriores. Castellón de los Angeles, 3.- Colegio San Ignacio. A. VALLEJO Abastecedor de muebles. No hacer encargos ni comprar comedor, despacho, sala y gabinete, sin visitar la exposición de esta Casa. PLAZA DEL CELESTINO, 1. esquina a la calle del Arsenal. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

Vendo: Kiosco, 800 pesetas, Santo Domingo, entre Preciados y Tudescos. Colección de la Gaceta, 1877 a 1908, 137 tomos encuadernados, 250 pesetas. Plaza del Callao, 1.- Librería. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídelo en farm.

CARIDAD La suplica de las buenas almas, una señora, que por diversas desgracias, se encuentra sin recursos ni amparo. Habita en la calle del Aguilón, núm. 41. PLATA DE LEY AL PESO Cubiertos, bandejas, uso. Repujadas y otros objetos. Para comprar, visitar la casa Pérez Hnos. Zaragoza, 9, y Ferrera, 2. Hay alhajas de ocasión. EN VILLALBA (pueblo), arriendo casas baratas con jardín.-Razón: La Serrana, frente a la iglesia.

GUERRA AL SOL Transparentes, stores, visillos, fábricas y depósitos. Precios baratísimos, lules, plumeros, aparatos para sienes, cazamoscas y cucarachas, insecticida FERRAT, barras doradas para portieres de visillos y escaleras. Termos desde 1.95. Heladoras, jaulas, cecraduras y cajas desesudadoras, batería de cocina.-Ferretes: Caballero de Gracia, 28, frente calle Olavé, y Copretera Baja, 10, 1.ª T. Lara. SE ARRIENDA desde el día 29 de septiembre próximo, la Hacienda Cortijo de San Isidro, término de Aranjuez, propiedad del excelentísimo Sr. Marqués del Riscal. Para tratar con el señor D. Casimiro Lono, Carrero de San Jerónimo, 29. ALMORRANAS La pomada especial de Curcio las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.-Tubo con cántula, 1.75 pesetas. ABADA, 4 MADRID PERDIDA De un paraguas con caña y puño de concha oscura; devuélvase: calle de Alcalá, 32, bajo, se gratificará.

BALNEARIO DE LA ALAMEDA GUADARRAMA Temporada oficial: 1.ª de julio a 30 de septiembre. Estas aguas curan las enfermedades de las vías urinarias y las que dependen del artificio. Servicio de comedor, cocina española y francesa. Automóvil de Villalba al balneario a los trenes 7 y 5 de la mañana y 6.20 tarde.-Para detalles: CARMEN, 30.-Teléfono 2081. COMPROMISO barato, pequeño, directo propietario, cerca línea férrea, pref. N. Logaritos, 47, pl. 4 a 7. Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.ª Edga. Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.ª

